

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



TESIS

“LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE EN EL DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTÍN, PERIODO 2019”

PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

ELABORADO POR

LORENA DEL PILAR CHAVEZ TARAZONA

TINGO MARÍA – PERÚ

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS (VIRTUAL) N° 009/2021- FCC-UNAS

Siendo las 7.55 p.m, del día 03 de setiembre del 2021, reunidos on line, vía Microsoft Teams, se instaló el Jurado Evaluador, designado con Resolución N° 057/2020-D-FCC de fecha 21 de julio 2020, y la respectiva aprobación del proyecto de tesis con Resolución N° 106/2020-D-FCC de fecha 12 de noviembre de 2020, a fin de iniciar la sustentación de la Tesis para optar el título de **Contador Público** denominado:

“LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE EN EL DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCAHE, REGIÓN SAN MARTIN, PERIODO 2019”

Presentado por el bachiller: **CHAVEZ TARAZONA, Lorena Del Pilar**, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables. Luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado, se indica a continuación:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : CATORCE (14)

Siendo las 21.25 pm horas, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

Tingo María, 03, setiembre del 2021.


CPC. Dra. LUZ VIOLETA INFANTAS BENDEZU
Presidente


CPC. Mg. FIDILBERO VARGAS PAITA
Miembro


CPC. Dr. ROBERTO PARDO HUAYLLAS
Secretario


CPC. Mg. SEGUNDO E. RAMIREZ RENGIFO
Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO
DATOS GENERALES DE PREGRADO

Universidad : Nacional Agraria de la Selva

Facultad : Ciencias Contables

Título de Tesis : La Gestión Administrativa y su relación con la eficiencia, eficacia y calidad del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín, periodo 2019.

Autor : Lorena del Pilar Chavez Tarazona

Asesor de Tesis : C.P.C Segundo Ezequiel Ramírez Rengifo

Escuela Profesional : Contabilidad

Programa de Investigación : Ciencias Sociales y Desarrollo Sostenible – PICSDS

Línea(s) de Investigación : Finanzas

Eje temático de Investigación : Gestión Pública

Lugar de ejecución : Distrito de Uchiza, Provincia de Tocache, Región San Martín

Duración : Inicio. Abril 2020
: Término Setiembre 2020

Financiamiento : Recursos propios S/ 5,507.00



.....
Bach. Lorena Chávez Tarazona
Tesista



.....
CPC. Segundo E. Ramírez Rengifo
Asesor

Dedicatoria

A Dios por su amor infinito,
a mi madre por su motivación constante y
a mi padre por guiarme en mi desarrollo profesional.

Agradecimiento

Mi agradecimiento sincero para los maestros(as) de la Facultad de Ciencias Contables que marcaron cada etapa de mi formación universitaria y contribuyeron en mi formación personal y profesional.

Al C.P.C Segundo E. Ramírez Rengifo, mi asesor de tesis, por su guía constante sus apreciados y relevantes aportes, críticas, comentarios y sugerencias que permitieron la culminación de esta investigación.

A la Municipalidad Distrital de Uchiza, a los funcionarios involucrados que me proporcionaron las herramientas para obtener los datos utilizados.

A los(as) beneficiarios(as) del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, mi más sincero agradecimiento por su valioso apoyo con información que permitió la culminación de la presente investigación.

Lista de contenido

	Pág.
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Introducción.....	1
Resumen	2
<i>Abstract</i>	3
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	4
1.1 Fundamentación de problema.....	4
1.1.1 Selección general: “La Gestión de los Programas Sociales”	4
1.1.2 Selección específica: “La Gestión Administrativa y su relación con la Eficiencia, Eficacia y calidad del Programa de Vaso de Leche en el distrito Uchiza, Provincia de Tocache, Región San Martín”	5
1.1.3 Descripción del problema.....	6
1.2 Formulación del problema	12
1.2.1 Interrogante general.....	12
1.2.2 Interrogantes específicos	12
1.3 Objetivos.....	13
1.3.1 Objetivo general	13
1.3.2 Objetivos específicos.....	13
1.4 Hipótesis	14
1.4.1 Hipótesis general	14
1.4.2 Hipótesis específicas	14
1.4.3 Sistema de variables – dimensiones e indicadores.....	15
1.4.4 Definiciones operacionales de variables, dimensiones e indicadores	16
1.5 Justificación e importancia	16
1.5.1 Teórica.....	17
1.5.2 Práctica	17
1.6 Limitaciones	18
1.7 Delimitaciones	18
1.7.1 Teórica.....	18
1.7.2 Espacial	19

1.7.3 Temporal	19
1.8 Metodología de la investigación	19
1.8.1 Tipo de investigación	19
1.8.2 Población y muestra	21
1.8.3 Técnica e instrumentos de recolección de datos	24
1.8.4 Procesamiento y presentaciones de datos.....	25
1.8.5 Aspectos éticos de la investigación.....	26
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	27
2.1 Antecedentes de investigación.....	27
2.1.1 Internacionales	27
2.1.2 Nacionales	28
2.1.3 Locales	31
2.2 Bases teóricas.....	31
2.2.1 La gestión con enfoque en la administración pública	31
2.2.2 Teoría de la Burocracia de Weber.....	33
2.2.3 Teoría del desarrollo: Los programas sociales.....	34
2.3 Marco legal	36
2.4 Definiciones de términos básicos	39
CAPÍTULO III RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1 Descripción de la calidad del programa de vaso de leche desde la percepción de os beneficiarios.....	41
3.1.1 Ejecución – distribución del programa de vaso de leche	43
3.1.2 Programación – organización del programa de vaso de leche	44
3.1.3 Planificación del programa de vaso de leche	46
3.1.4 Supervisión y monitoreo del programa de vaso de leche.....	49
3.2 Descripción de la eficacia del programa de vaso de leche desde la percepción de los beneficiarios.....	52
3.3 Descripción de la eficacia del programa vaso de leche desde la perspectiva del municipio	54
3.4 Descripción de la eficiencia del programa de vaso de leche en el municipio de Uchiza	55
3.5 Demostración de la hipótesis	56

3.6 Discusión de resultados	65
Conclusiones.....	69
Recomendaciones.....	71
Bibliografía.....	73

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1. <i>Asignación presupuestal anual del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2010-2019.....</i>	8
Tabla 2. <i>Número de beneficiarios del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín.....</i>	9
Tabla 3. <i>Proyección del incremento del presupuesto del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín por incremento del costo de vida</i>	10
Tabla 4. <i>Percepción de la eficiencia, eficacia y calidad del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín 2020.....</i>	11
Tabla 5. <i>Distribución de la población beneficiaria del vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, año 2019.....</i>	21
Tabla 6. <i>Determinación de la muestra por selección de exclusión e inclusión de los beneficiarios del vaso de leche año 2019, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín</i>	22
Tabla 7. <i>Determinación de la muestra ajustada por selección de exclusión e inclusión de los beneficiarios del vaso de leche año 2019, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín</i>	23
Tabla 8. <i>Número de integrantes por hogar</i>	41
Tabla 9. <i>Ingresos percibidos en el último mes (diciembre 2019).....</i>	42
Tabla 10. <i>Promedio del número de integrantes por hogar, miembros que trabajan e ingresos familiares percibidos.....</i>	42
Tabla 11. <i>Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los comités de vaso de leche ...</i>	53
Tabla 12. <i>Porcentaje de cumplimiento de las actividades del municipio distrital de Uchiza.</i>	54
Tabla 13. <i>Tabla de costos en bienes asociados al programa de Vaso de Leche directos e indirectos.....</i>	55
Tabla 14. <i>Tabla de costos en mano de obra directa e indirecta asociados al programa de vaso de leche directos e indirectos</i>	56
Tabla 15. <i>Resumen de los resultados de la encuesta y tabla de cotejo para terminación de los resultados de eficiencia, eficacia y calidad.....</i>	57
Tabla 16. <i>Prueba t para una muestra de la dimensión eficacia y calidad.....</i>	58
Tabla 17. <i>Prueba t para una muestra de la dimensión eficiencia.....</i>	59

Tabla 18. <i>Grado de correlación de las dimensiones de las variables</i>	60
Tabla 19. <i>Porcentajes de cumplimiento según procesamiento de la encuesta, tablas de cotejo y presupuesto ejecutado</i>	61
Tabla 20. <i>Criterios de ponderación según dimensión</i>	61
Tabla 21. <i>Nivel de cumplimiento de la gestión administrativa del programa de vaso de leche por dimensión</i>	62
Tabla 22. <i>Resumen de la tabla de cotejo aplicado en los comités de vaso de leche y el municipio distrital de Uchiza</i>	68

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Niveles de los objetivos en los programas sociales</i>	7
Figura 2. <i>Calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche</i>	43
Figura 3. <i>Grado de satisfacción acerca de la calidad de los alimentos entregados por el programa de vaso de leche</i>	44
Figura 4. <i>Puntualidad en la entrega de los alimentos del programa de vaso de leche</i>	44
Figura 5. <i>Grado de satisfacción de la puntualidad en la entrega del programa vaso de leche</i>	45
Figura 6. <i>Percepción del beneficio diferenciado del programa de vaso de leche</i>	45
Figura 7. <i>Participación obligatoria en actividades diferentes al programa de los comités del vaso de leche</i>	46
Figura 8. <i>Grado de satisfacción acerca de la neutralidad del programa del vaso de leche</i> ..	47
Figura 9. <i>Organización de los comités del programa del vaso de leche</i>	47
Figura 10. <i>Grado de satisfacción acerca de la organización de los comités del programa del vaso de leche</i>	48
Figura 11. <i>Grado de satisfacción de aspectos relacionados al programa del vaso de leche</i> .	48
Figura 12. <i>Personas o entidades a quienes se recurre con mayor frecuencia para tener información sobre el programa del vaso de leche</i>	49
Figura 13. <i>Tipo de información que brindaron los encargados del programa del vaso de leche</i>	50
Figura 14. <i>Percepción acerca de los beneficiados por el programa del vaso de leche</i>	50
Figura 15. <i>Porcentaje de personas que presentaron en el último año quejas al programa del vaso de leche</i>	51
Figura 16. <i>Resultado que obtuvieron las personas que presentaron quejas al programa del vaso de leche</i>	51
Figura 17. <i>Razones por las que no se presentaron quejas al programa del vaso de leche</i>	52

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Encuesta de percepción de la calidad del Programa de Vaso de Leche	77
Anexo 2. Tabla de actividades para evidenciar las actividades del proceso del programa de vaso de Leche. (dimensión eficacia).....	81
Anexo 3. Tabla operacionalización de la evaluación	83
Anexo 4. Matriz de consistencia	84
Anexo 5. Tabla de cotejo aplicado a los comités del programa de vaso de leche.....	85
Anexo 6. Tabla de cotejo aplicado en el Municipio del programa de vaso de leche	86
Anexo 7. Número de beneficiarios por comités del vaso de leche, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019	87
Anexo 8. Determinación de la muestra por comités y grupos de beneficiarios, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019	89

Introducción

La investigación desarrollada está enfocada en Evaluar la Gestión Administrativa del Vaso de leche del Municipio del distrito de Uchiza en el año 2019 y como estas actividades desarrolladas definen una gestión aceptable o no, la evaluación se basó en el marco normativo que lo rige desde las funciones administrativas pero a su vez concordante con la teoría de Max-Neef quien sostiene que las necesidades de las personas no solo se basan en lo fisiológico sino también satisfacer aspectos de interrelación social como participar de manera individual y colectivamente en el desarrollo de su comunidad, este elemento de participación hace que el individuo se sienta revalorado socialmente, esta última parte mayormente no es tomado en cuenta desde el municipio en estudio.

El nivel descriptivo desarrollado en la investigación nos permitió caracterizar la población en estudio, para generar los datos y evaluar la calidad se aplicó una encuesta a 144 beneficiarios del programa, correspondiente a 94 comités de vaso de leche, para evaluar la eficacia se aplicó una tabla de cotejo tanto a los comités como al área encargada del vaso de leche de la municipalidad de Uchiza, para medir la eficiencia se contrasto la ejecución del presupuesto del año 2019. Los resultados de cada uno de ello permitieron determinar la relación existente entre la Gestión Administrativa del vaso de leche en el distrito de Uchiza y la Evaluación de este.

El informe consta de tres apartados, en el primero se analiza el planteamiento metodológico, en el segundo apartado se sustenta el fundamento teórico y en tercer apartado los resultados de la investigación.

La autora

Resumen

Los programas sociales juegan un rol importante en la lucha contra la pobreza y genera trabajo para los menos favorecidos, son políticas públicas que aplican los gobiernos a través del tiempo como una forma de distribuir el ingreso y maximizar equidad, la administración pública juega un rol importante ya que a través de ella se canalizan los recursos para cumplir los fines y son los gobiernos subnacionales encargados de su gestión, por lo tanto determinar si existe una relación entre la Gestión Administrativa y la evaluación del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín, es importante no solo para la propia institución sino para los grupos de interés que en ella intervienen. En función a ello se trabajó en tres etapas, la primera se aplicó una encuesta a 144 beneficiarios distribuidos en 94 comités para medir la calidad, alcanzando un promedio de 37.25%; en eficacia un promedio del 51.5%; eficiencia el 90.9%; en global llega al 59.9% menor al esperado mínimo del 75%. Esto no indica una gestión administrativa buena del programa, además de demostrarse que tanto la variable Gestión Administrativa y Evaluación son independientes, esto se debe principalmente al enfoque que le dan los gobiernos locales al programa de vaso de leche solo como ejecutores del gasto, pero descuidan la esencia del programa y su concepto social.

Palabras clave: Eficiencia, Eficacia, Calidad, Programa social.

Abstract

Social programs play an important role in the fight against poverty and they generate employment for the least favored. They are public policies made over time by the government, as a way to distribute income and maximize equality. Public administration plays an important role, since the resources are channeled through it in order to complete the goals. The subnational governments are those in charge of the management; thus, determining if a relationship exists between the administrative management and the evaluation of the Vaso de Leche program in the Uchiza district, Tocache province, San Martin region, Peru, is important, not only for the institution, but also for the groups with interest which intervene in it. As a result of this, the work was done in three stages. In the first stage a survey was given to 144 beneficiaries, who are distributed among ninety four sections, in order to measure the quality. An average of 37.25% was reached, with an average efficacy of 51.5%, and an efficiency of 90.9%; globally, 59.9% was reached, which is less than the expected minimum of 75%. This is not indicative of a good administration of the program; moreover, it was demonstrated that the “administrative management” as well as the “evaluation” variables are independent. This is mainly due to the fact that the local governments give a focus for the Vaso de Leche program of just executing the expenses, but they neglect the essence of the program and its social concept.

Keywords: efficiency, efficacy, quality, social program

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Fundamentación de problema

1.1.1 Selección general: “La Gestión de los Programas Sociales”

Para Ballart (1997) cuando nos referimos a gestión es necesario hacer una distinción entre lo público y lo privado en dos aspectos, primero, “la utilización del análisis y de la evaluación como sustitutos de mercado para recabar información sobre el relativo éxito o fracaso de las iniciativas públicas” (p. 239), como segundo punto se busca “apoyo a la decisión en temas complejos —producir y comunicar consejo útil— del análisis de políticas como estudio del proceso político y del comportamiento administrativo en torno a la elaboración e implementación de las políticas públicas” (p. 239). Es decir, no se puede medir a ambos con los mismos parámetros y por otro lo público y privado tienen diferentes fines.

En cuanto que se evalúa en una Gestión desde el enfoque público, el mismo autor lo define como: “el objeto de la evaluación es rendimiento —eficacia, eficiencia— con el objeto de poder pasar cuentas de lo realizado en el pasado. Se podría pues comparar la evaluación con el análisis financiero en el sector privado” (p. 237). De esta manera queda comprendido que la evaluación es particularmente cuantitativa.

Según Winchester (2011) los Estados necesitan desarrollar políticas públicas como parte de sus “estrategias para alcanzar metas económicas y sociales” (p. 6) esa interacción, busca otorgar recursos a la población con bajos ingresos o limitados, es decir estas políticas públicas son como soluciones específicas focalizadas cuyo fin es mejorar el bienestar de la población beneficiada, la misma autora refiere que, para saber el impacto de esa política pública es necesario medir sus resultados, participación ciudadana, transparencia, dimensiones cualitativas de su gestión a su vez que los ciudadanos puedan evaluar “cantidad, calidad, costo y oportunidad de entrega de los bienes y servicios” (p. 18), por lo tanto esa Política Pública busca influenciar “el cambio de conducta de aquellos que le toca ajustarse a la política, de esta manera se marcan rumbos en la sociedad” (Ruiz y Cadenas, 2003, p. 2), por ello se hace necesario conocer si existe un cambio a través de un sistema de seguimiento y monitoreo de un determinado programa social, o medir su impacto a través de una evaluación del programa, el mismo que fue creado como parte de una política pública.

1.1.2 Selección específica: “La Gestión Administrativa y su relación con la Eficiencia, Eficacia y calidad del Programa de Vaso de Leche en el distrito Uchiza, Provincia de Tocache, Región San Martín”

El Estado para el logro de sus fines colectivos como los Programas Sociales entre ellos el Programa Vaso de Leche, utiliza la Administración Pública como instrumento proveedor de bienes y servicios, responsabilidad que recae en los funcionarios públicos en los gobiernos subnacionales, esta acción “cuando se ocupa de los métodos de trabajo y organización interna” se denomina Gestión Administrativa (Bastidas, 2009). Como toda actividad esta Gestión Administrativa necesita ser evaluada para medir si cumplió o no con los objetivos por los cuales fue creado o encargado la tarea de ejecutarlos. La evaluación de esta Gestión según el Ministerio de Económica y Finanzas del Perú (2000) se da a través de los indicadores de desempeño,

porque “se busca evaluar cuán bien o cuán aceptable ha sido el desempeño de determinado organismo público con el objetivo de tomar las acciones necesarias para perfeccionar la gestión” (Citado en Armijo y Bonnefoy, 2005, p. 23). Los mismos autores clasifican a estos indicadores en dos según los fines de la observación a obtener a) “desde el punto de vista de la actuación pública en la generación de los productos” (p. 25) y b) “Indicadores desde el punto de vista del desempeño de dichas actuaciones en las dimensiones de eficiencia, eficacia, calidad y economía” (p. 25). Se deduce que si no se evalúa la gestión no es posible saber si se cumple con los objetivos del programa generando una insatisfacción en el usuario o beneficiario final; según las Naciones Unidas a través de la CEPAL (1998) la evaluación ex post de un programa “se relaciona con el análisis de la población objetivo, la producción del programa y su capacidad de gestión” (p. 16).

1.1.3 Descripción del problema

Bajo este enfoque de Gestión Pública Armijo y Bonnefoy (2005) y diversas Instituciones Públicas entre ellos el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, cuando se refieren a la evaluación de una gestión se refieren a la sistematización y medición de los logros de objetivos de una institución en el caso específico dentro de la Gestión Pública es:

la evaluación de políticas y programas, el objetivo claro de la evaluación es el perfeccionamiento de éstos, en términos de maximización de eficacia (logro de objetivos buscados), y eficiencia desde el punto de vista de la economicidad de los medios utilizados, en un contexto de escasez de recursos” (Armijo y Bonnefoy, 2005, p. 14).

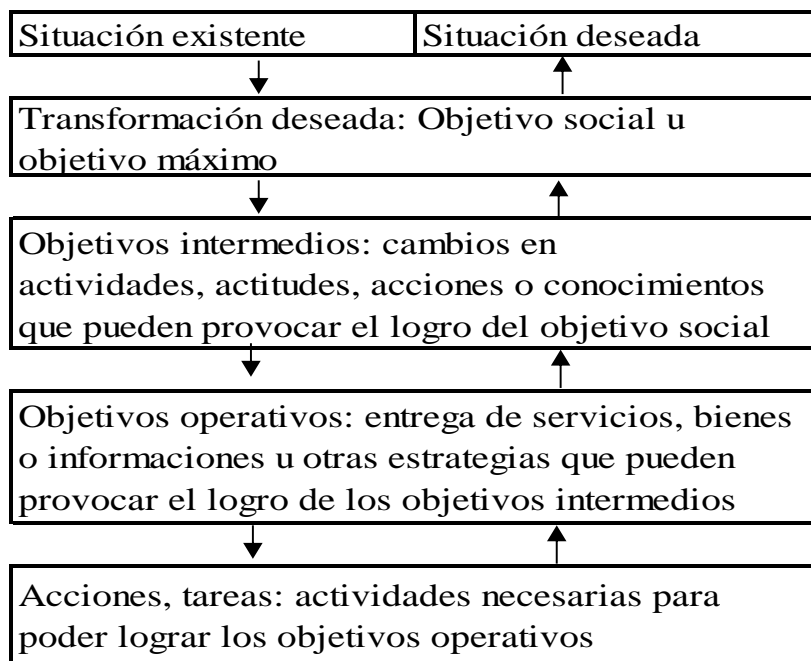
Es importante evaluar, porque permite obtener datos cuantitativos y cualitativos que nos permitirán analizar si se logra o no los objetivos trazados o si se están cumpliendo los fines para los que fue creado (justificación del gasto público), corregirlos en el camino si es posible o

reorientar hacia donde el ciudadano o beneficiarios puedan obtener una mayor satisfacción y desde las instituciones o intermediarios del programa hacer rendición de cuentas (Armijo y Bonnefoy, 2005).

Según Mokate (2000) los objetivos dentro de una iniciativa social tienen diferentes visiones dependiendo el grado o nivel de intervención, así nos plantea el siguiente esquema:

Figura 1

Niveles de los objetivos en los programas sociales



Fuente. Mokate, Karen (2000).

Es así que un programa puede evaluarse en sus diferentes niveles porque la jerarquización están interrelacionadas donde cada nivel cumple un fin específico, en el caso de la gestión administrativa estaría en el nivel operativo, pero a su vez anota que cualquiera sea su nivel debe cumplir los factores de eficiencia, eficacia, calidad y economía.

Bajo este criterio es posible evaluar el Programa Social de Vaso de Leche creado mediante Ley N° 24059, complementándose con la Ley N° 27470 el cual tiene por objetivo asignar una provisión diaria de alimentos a los beneficiarios calificados como población

vulnerable, a fin de superar sus carencias alimentarias, esta actividad tiene que ser coordinada con la sociedad o los colectivos formados con tal fin, esto para garantizar que el producto llegue a la población seleccionada mejorando sus condiciones de vida y coadyuvar sus precarios ingresos, que por sí solos no podrían satisfacerlo, las mencionadas leyes prioriza la atención hacia los grupos poblacionales vulnerables como primera prioridad a niños entre 0-6 años, madres gestantes, madres en periodo de Lactancia, como segunda prioridad niños de 7-13 años, personas adultas de la tercera edad y personas afectadas con TBC, su ejecución y control se da a través de los municipios provinciales y distritales, considerados además en situación de pobreza y pobreza extrema.

En el caso específico del Programa de Vaso de Leche del distrito de Uchiza se observa en la tabla 1 que el presupuesto aprobado desde el año 2010 al 2019 no ha variado manteniéndose inamovible en S/. 592,596.00 soles,

Tabla 1

Asignación presupuestal anual del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2010-2019

Municipalidad Distrital de Uchiza		
Año	Recursos	Monto Anual
2019	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2018	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2017	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2016	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2015	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2014	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2013	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2012	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2011	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00
2010	Recursos ordinarios - PVL	592,596.00

Fuente. Unidad de presupuesto MD Uchiza.

Como se evidencia en la tabla 1 existe un problema de índole presupuestal, saber si estos recursos son suficientes o insuficientes es necesario teniendo en cuenta que la Municipalidad Distrital de Uchiza no ha cumplido con reportar la información al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social “MIDIS”, (referencia proporcionada por el encargado del sistema informático del MINSA Programa Vaso de Leche) esto asociado a otros factores como crecimiento de la población menor de edad, costo de los productos, cobertura, uso de infraestructura, recursos humanos y otros, por otro lado en la entrevista con el encargado del programa de Vaso de Leche del Distrito de Uchiza refiere que solo las compras se evidencian ante contraloría la cobertura y procesos asociados al programa de Vaso de Leche están a cargo de los comités a su vez se rigen por las directivas, a su vez no cuentan con indicadores para medir y evaluar el programa y ayude a tomar decisiones a corto, mediano y largo plazo para combatir la desnutrición en la zona de Uchiza, siendo posiblemente una herramienta que les permita incrementar su presupuesto en los siguientes años teniendo en cuenta el costo de vida contra la cantidad de beneficiarios.

Tabla 2

Número de beneficiarios del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín

Detalle	Año 2019		2018	
	Número de Beneficiarios		Número de Beneficiarios	
	Situación de vulnerabilidad N°	Situación de desnutrición N°	Situación de vulnerabilidad N°	Situación de desnutrición N°
Niños 0-6 años	1,445		1,602	
Madres gestantes/lactar	83		82	
Niños 7-13 años		532		466
Ancianos	825		862	
Discapacitados	106		30	
Total beneficiarios		2,991		3,042

Fuente. Municipalidad Distrital de Uchiza al 06.01.2020.

Como se aprecia en la tabla 2 la población beneficiaria no muestra diferencias sustanciales, es posible que el presupuesto no se incremente por ese detalle, pero si tomamos en cuenta el factor costo de vida, efecto de la inflación en la canasta familiar encontramos en la tabla 3 que aplicando la tasa del incremento del costo de vida tanto en bienes como en servicios según el INEI (Perú) deberían asignarse para el año 2020 un presupuesto de S/. 697,765 para el logro de sus fines, existiendo una brecha presupuestal de S/. 105,169 soles.

Tabla 3

Proyección del incremento del presupuesto del programa de vaso de leche del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín por incremento del costo de vida

Año	Presupuesto	Porcentaje de la inflación*	Proyección del presupuesto
2014	592,596	3.22	611,678
2015	611,678	4.40	638,591
2016	638,591	3.23	659,218
2017	659,218	1.36	668,183
2018	668,183	2.48	684,754
2019	684,754	1.90	697,765
	Diferencia		105,169

Fuente. Unidad de presupuesto procesado de acuerdo con el índice de inflación. *INEI

Así mismo a inicios de enero del 2020 se llevó a cabo una encuesta piloto entre 15 miembros (1 de ellos no respondió, se procesó 14 encuestas) de dos comités de vaso de leche en la ciudad de Uchiza obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 4

Percepción de la eficiencia, eficacia y calidad del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín 2020

Ítems*	Frecuencia		Porcentaje	
	Si	No	Si	No
¿Participa en el proceso de verificación de los productos entregados por los proveedores en el municipio de su jurisdicción?	2	12	14.29%	85.71%
¿Se cumple de acuerdo con lo planificado la distribución de los insumos adquiridos para el programa del vaso de leche en el municipio de su jurisdicción?	6	8	42.86%	57.14%
¿Conoce el plan de trabajo programado para el año 2020 del PVL en su municipio?	1	13	7.14%	92.86%
¿Los socios se sienten satisfechos con los insumos adquiridos y entregados por los proveedores en el municipio de su jurisdicción?	4	10	28.57%	71.43%
¿La ración recibida es suficiente para complementar la inseguridad alimentaria en que se encuentran los beneficiarios del programa del vaso de leche?	1	13	7.14%	92.86%

Fuente. Encuesta piloto a los comités de shunte y estadio – distrito de Uchiza. *Preguntas adaptadas de Huamán (2019).

El problema de la focalización. El problema a nivel internacional en el sistema de elección de los beneficiarios son muy similares al adoptado para el Vaso de Leche en el Perú, determinan la elegibilidad en base al ingreso monetario per cápita (identifican extrema pobreza y pobreza), zonificados por espacios geográficos, fortaleciendo los programas y corrigiendo mejoras en el tiempo pero carecen de fecha de término, esto permite actualizar los procedimientos y la base de datos de beneficiarios en el tiempo (Lavalleja Tenenbaum, 2020). Este problema conlleva a un sobre costo en el programa, costo asumido por el administrador del presupuesto que en este caso recae en los municipios.

Además del problema presupuestal y su distribución descrita, se observa otros como la filtración de beneficiarios, no se conoce el desempeño del programa, limitada disponibilidad de personal especializado para el programa de vaso de leche lo que conlleva a un manejo del

padrón de manera deficiente, siendo concordante con los problemas descritos en los trabajos de investigación de Cusihualpa (2013) y Albarracín (2018).

Bajo este escenario es necesario investigar si a pesar de esta brecha presupuestaria es posible cumplir los objetivos intermedios operativos propuestos por Mokate (2000) y se cumple los objetivos normativos contenidos en las directivas del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza provincia de Tocache, región San Martín.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Interrogante general

¿Existe una relación entre la Gestión Administrativa y la evaluación del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín?

1.2.2 Interrogantes específicos

1. ¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?
2. ¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?
3. ¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?
4. ¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar si existe una relación entre la Gestión Administrativa y la evaluación del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.
2. Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.
3. Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.
4. Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

La Gestión Administrativa está relacionada con la eficiencia, eficacia y calidad del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín.

Gestión administrativa PVL = r Evaluación (eficiencia, eficacia, calidad)

1.4.2 Hipótesis específicas

1. El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.
2. El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.
3. El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.
4. El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.

1.4.3 Sistema de variables – dimensiones e indicadores

Dimensiones	Indicadores*	Medida – Razón	Supervisión: dimensiones / Instrumento (s)		
			Eficacia	Eficiencia	Calidad
Planificación	SISFOH	% cumplen requisitos	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Empadronamiento	N° empadronados			
Organización	Comité de Administración	Actas constituidas	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Normas Internas	Reglamento - ROF, MOF, ACTAS			
	Elección de la Ración	Norma técnica - calidad			
	Proceso de selección	N° procesos, oportunidad y calidad			
	Capacitaciones	N° capacitaciones anuales			
Ejecución	Almacenamiento	Condiciones - norma técnica	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Ración	Norma técnica - calidad			
	Plan de distribución	Calendario - oportunidad			
Supervisión	Supervisión interna	% de supervisiones - funcionarios MD	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Monitoreo externo	% de beneficiarios Monitoreados - MD			
Eficiencia	Supervisión	% de actividades supervisadas	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Monitoreo	% de beneficiarios monitoreados vs. SISFOH			
Eficacia	Focalización	% de filtraciones	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Cobertura	% de cobertura			
Calidad	Satisfacción	% de satisfacción	Tabla cotejo Anexo 2	Anexo 3 y 4	Anexo 1
	Tiempo de respuesta	% de Oportunidad			
Gestión del PVL	Eficiente	Grado de eficiencia	Resultado	Resultado	Resultado
	Deficiente	Grado de ineficiencia			

*Cruce de información con el plan operativo institucional del Municipio de Uchiza 2019.

1.4.4 Definiciones operacionales de variables, dimensiones e indicadores

Variable	Dimensiones
<p>Gestión administrativa del vaso de leche: Gestión Administrativa en gobiernos locales, es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. (Rosas y Flores, 2018).</p>	<p>Selección de beneficiarios: Proceso de clasificación de acuerdo con los protocolos normativos de beneficiarios. Comité de Administración: Organización social elegida por un periodo de 2 años el mismo que es reconocida oficialmente por la Municipalidad de su jurisdicción, los integrantes están conformados por mujeres. (MINSA, 2010)</p>
	<p>Programación: Las labores financieras, logísticas y operativas que demanda el programa son administrados por los Municipios. (MINSA, 2010).</p>
	<p>Distribución Las condiciones de almacén, conservación y distribución de los productos se realizan en concordancia al plan de trabajo articulado entre los municipios y los comités el mismo que se distribuye de acuerdo con el programa aprobado. (MINSA, 2010)</p>
<p>Evaluación del programa de vaso de leche: Armijo y Bonnefoy (2005). La evaluación se inserta en el marco teórico del análisis de las políticas públicas, en la medida que ésta persigue producir información que tenga alguna relevancia con la toma de decisiones política-administrativas, información útil que permita resolver problemas concretos (p. 13)</p>	<p>Supervisión y monitoreo La supervisión del programa en cuanto a raciones en términos de cantidad, calidad, precio y oportunidad recae en la responsabilidad del municipio. (MINSA, 2010)</p>
	<p>Factores de eficiencia: Permiten hacer seguimiento a la relación entre el logro de los resultados o productos de los recursos utilizados para su cumplimiento. Estos indicadores cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; también abarca los recursos humanos y materiales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)</p>
	<p>Factores de eficacia la eficacia corresponde al cumplimiento de metas y objetivos o a la satisfacción de la necesidad que motivó el diseño y desarrollo de la iniciativa, sin importar los costos y el uso de recursos (Mokate, 2000).</p>
<p>Factores de calidad La calidad del servicio es una dimensión específica del desempeño que se refiere a la capacidad de un Programa para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios. Los indicadores de calidad permiten hacer seguimiento a los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se proveen. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)</p>	

1.5 Justificación e importancia

1.5.1 Teórica

Para Mokate (2000) la evaluación desde los factores de eficacia, eficiencia, calidad, tienen que evaluarse dentro del nivel de interrelación del programa social, ya que cada nivel cumple una función y la suma llega al objetivo fin último, por otro lado para Ballart (1997) la Gestión de los procesos (calidad y reingeniería) están ligados a una Gestión Política y al Análisis y Evaluación formando una interrelación inseparable, bajo esta mirada al evaluar uno de los niveles expuestos en la figura 1 por Mokate se integra a lo expuesto por Ballart, lo que indica que tenemos tres puntos de vista para evaluar una gestión:

- a) En función a los objetivos del programa
- b) En función a la gestión administrativa
- c) En función a la propuesta política (bienestar público)

Para la presente investigación se tomó el inciso b) es decir en función a la Gestión Administrativa, ya que evaluar bajo este enfoque, permitió comparar con los trabajos que se exponen en los antecedentes, analizando la teoría y la praxis de los hechos contribuye así a través de las recomendaciones y las conclusiones prácticas para ser evaluadas por el municipio en estudio u otro que estuviera interesado en aplicarla.

1.5.2 Práctica

La presente investigación está comprendida dentro de la línea de Investigación de Finanzas Públicas, describir experiencias sobre organizaciones públicas en nuestro país.

De los resultados obtenidos se harán de conocimiento a la Municipalidad Distrital de Uchiza, de igual manera hacia los comités de vaso de leche, para orientar su accionar y así una adecuada Gestión de los recursos, esto permite tomar medidas inmediatas y plantear propuestas, sea para neutralizar los factores adversos, como para favorecer los factores favorables.

Servirá también como documento de análisis y consulta a la comunidad académica, desde un enfoque de nuestra realidad no solo empresarial sino social y geográfica teniendo en cuenta nuestros patrones culturales.

1.6 Limitaciones

Es una investigación de nivel descriptivo inferencial, estos resultados solo sirven para la población o municipio en estudio no se puede extender la aplicación de los resultados como una receta a otros municipios, los materiales estuvieron al alcance, así como lo económico. La población estudiada se encuentra en la ciudad de Uchiza.

1.7 Delimitaciones

1.7.1 Teórica

Los enfoques teóricos soporte de la presente investigación son los enfoques de la Gestión Pública (Gestión administrativa) bajo el modelo Evaluación de Programas Sociales, contenidos propuestos en la directiva del Ministerio de Economía los mismos que se basados en los factores de Eficiencia, Eficacia y calidad para el programa social de vaso de leche. Para la investigación se hizo uso de libros, tesis, artículos científicos, revistas, internet, información estadística de primer y de segundo nivel, entre ellos la fuente de información que nos brindó la subgerencia de desarrollo social del área de Vaso de Leche permitió lograr el objetivo de estudio.

1.7.2 Espacial

Las actividades de investigación se desarrollaron en la ciudad de Uchiza, específicamente a través de los comités de vaso de leche, Municipalidad distrital de Uchiza, área del programa de Vaso de Leche, ubicado en la provincia de Tocache, región San Martín.

1.7.3 Temporal

La investigación de estudio corresponde al mes de enero a diciembre del año 2019, en lo que respecta a los hechos presupuestales y comités vigentes a esa fecha, las entrevistas, encuestas si bien es cierto se desarrollarán en el año 2020 estas están dirigidas a los hechos 2019.

1.8 Metodología de la investigación

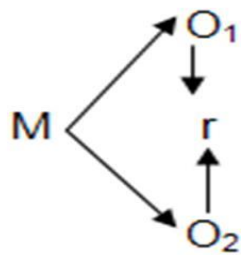
1.8.1 Tipo de investigación

Por el tipo de investigación y la intervención del investigador es aplicada (Vara, 2015), se observaron las variables en su contexto para describirlos, no se manipularon las variables. Teniendo en cuenta la obtención de datos es un estudio ex post, se recogió la información sobre hechos que sucedieron. Las variables son de corte transversal, se tomó la información en un solo momento, permitiendo hacer un estudio analítico de las variables.

Esta investigación corresponde al nivel descriptivo, con un diseño de campo cuantitativo ex post facto, relacional a partir de datos primarios (Dávila, 2006), partiendo de la observación de los hechos tal como se desarrollan (ya que se relaciona la variable Nivel de gestión administrativa y su Asociación con la evaluación – eficiencia, eficacia, calidad - en el manejo del programa del Vaso de Leche en el distrito de Uchiza, a su vez tiene un diseño documental porque se revisaron los aspectos administrativos, normativos y legales que atañen al programa de vaso de leche.

El diseño de la investigación de acuerdo con el problema planteado es de diseño no experimental. Por lo cual no se pretende operar y alterar de forma intencionada las variables, si no observar tal como se dan los hechos en su real dimensión.

El enfoque seguido en la investigación es el enfoque cuantitativo, se recolectó los datos y se analizaron para dar respuesta a las preguntas planteadas a través de la estadística. Tipo de investigación es aplicada, se aplicaron los conocimientos teóricos expuestos para describir los hechos de las variables (Nivel de gestión administrativa y su relación con la eficiencia y eficacia y calidad en el manejo del programa del Vaso de Leche en el distrito de Uchiza) y como estos hechos repercuten en los fines y objetivos como política pública.



Donde:

M = muestra

O₁ = Variable dependiente

O₂ = Variable independiente

r = relación entre las dos variables

El método de investigación empleado fue el inductivo, ya que se observaron los hechos y se describen bajo el contexto en que estos se desarrollaron (Dávila, 2006) esto permitió contrastar los resultados con la teoría, es decir si evaluar o dejar de evaluar se relaciona con el logro de los objetivos propuestos a ese nivel en el programa de vaso de leche y por ende en el nivel de gestión del funcionario público (municipio) y los actores sociales (directivos de los comités del vaso de leche).

1.8.2 Población y muestra

Teniendo en cuenta la cantidad de beneficiarios esta queda conformada de la siguiente manera.

Tabla 5

Distribución de la población beneficiaria del vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, año 2019

Clasificación	Año 2019	
	Beneficiarios con criterios de exclusión	Población - Beneficiarios con criterio de Inclusión
Niños 0-6 años	1,445	
Madre Lactante		63
Madres Gestante		20
Niños 7-13 años	532	
Ancianos	254	571
Discapacitados	27	79
Total beneficiarios	2,258	733

Fuente. MDU - Área de Desarrollo.

Criterios de inclusión y exclusión para determinar la muestra

***Criterios de selección para la encuesta de satisfacción (calidad)**

Se encuestó solo a beneficiarios mayores de 18 años menores de 76 años. En el caso de los menores de edad se encuestó a su apoderado (de preferencia representado por padre o madre).

Que esté inscrito en el padrón de beneficiarios.

La encuesta se aplicó a un beneficiario por familia (de preferencia padre o madre en menores de edad).

Criterio de exclusión

Dirigentes que hayan ocupado cargo de dirigente anteriormente ya que es posible que las respuestas se distorsionen si hubiera conflictos internos.

Dirigentes actuales (incompatibilidad entre receptor del beneficio y comisión otorgante)

Menores de 18 años (se entrevistó al padre o madre de familia que lo representa)

Mayores de 75 años (por lo general dependen de un adulto familiar y no causar incomodidad)

Según la base de datos proporcionado por la Municipalidad Distrital de Uchiza quedaría la muestra a procesar de la siguiente manera:

Población total : 2,991 beneficiarios (tabla 2, anexo 7)

Excluidos : 2,258 beneficiarios (anexo 7)

Criterio de inclusión : 733 beneficiarios (anexo 8)

Tabla 6

Determinación de la muestra por selección de exclusión e inclusión de los beneficiarios del vaso de leche año 2019, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín

Grupos de beneficiarios	N°	Exclusión	Inclusión	% distribución	N°
Niños 0-6 años	1,445	1,445	0	0.00%	0
Madres lactantes	63	0	63	8.59%	5
Madres gestantes	20	0	20	2.73%	1
Niños 7-13 años	532	532	0	0.00%	0
Ancianos > 60 <75 años	571		571	77.90%	445
Ancianos > = 76	254	254	0	0.00%	0
Discapacitados	106	27	79	10.78%	9
TOTAL	2,991	2,258	733	100.00%	460

Fuente. MDU. Área de desarrollo social. Elaboración propia.

Cálculo de la muestra:

Se aplica la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

Población (N)	= 460
Nivel de significancia (e)	= 5%
Nivel de confianza	= 1.96
Probabilidad de éxito (p)	= 50%
Probabilidad de fracaso (q)	= 50%

Tomando como población ajustada 460 beneficiarios, así mismo si la muestra supera el 5% de la población, se ajusta la muestra según la siguiente formula, ver tabla 7.

$$n = \frac{n}{1 + \left(\frac{n}{N}\right)}$$

Tabla 7

Determinación de la muestra ajustada por selección de exclusión e inclusión de los beneficiarios del vaso de leche año 2019, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín

Grupos de beneficiarios	Inclusión	% distribución	Muestra N°	Muestra ajustada
Niños 0-6 años	0	0.00%	0	0
Madres lactantes	5	8.59%	18	12
Madres gestantes	1	2.73%	6	4
Niños 7-13 años	0	0.00%	0	0
Ancianos > 60 <76 años	445	77.90%	164	112
Ancianos > = 76	0	0.00%	0	0
Discapacitados	9	10.78%	23	16
TOTAL	460	100.00%	210	144

Fuente. MDU. Área de desarrollo social. Elaboración propia.

La muestra ajustada quedó conformada por 144 beneficiarios al que se aplicó la encuesta de satisfacción, que corresponde a la dimensión calidad del programa de vaso de leche.

El tipo de muestreo a utilizar será Estratificado (Vara, 2015) ya que se aplicará por comités de acuerdo con la tabla elaborada (ver anexo – 8) luego se seleccionará por individuo que cumpla las características del criterio de inclusión, en algunos casos se encuestará solo a uno del comité seleccionado.

1.8.3 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Fuente primaria: Se analizaron los legajos proporcionados por los comités de vasos de leche en cumplimiento del marco legal expuesto en el capítulo 2 del marco teórico. Así mismo de la encuesta a aplicar para calcular el nivel de satisfacción, para el indicador calidad.

Fuente secundaria: Se identificó las conclusiones contenidas en investigaciones, normas vigentes expuestas por el gobierno central en materia del programa del vaso de leche, normas complementarias como procedimientos operativos y los parámetros de medición.

Técnicas

Sistematización bibliográfica

Se trabajó con fuentes bibliográficas en lo posible originales para sustentar el Marco Teórico esto permitió dar solidez a la discusión de resultados y responder a las preguntas planteadas en la investigación.

Sistematización hemerográfica

Se usó referencias periodísticas y publicaciones realizadas por el INEI del Perú, figuran en las referencias bibliográficas las que se usaron durante la investigación.

Encuesta

La encuesta se aplicará exclusivamente a los beneficiarios mayores de 18 años para obtener su percepción sobre la calidad de los alimentos, oportunidad y cantidad.

Entrevista

Se entrevistará al funcionario encargado del programa a fin de obtener su punto de vista de los hechos, limitaciones en la fase operativa y otros elementos que ayuden a obtener datos importantes para el proceso o conclusiones o recomendaciones.

1.8.4 Procesamiento y presentaciones de datos

Plan de tabulación de datos

Se revisaron los datos después de cada encuesta, antes de tabular seleccionaron en función a los objetivos propuestos en la investigación. Esto facilitó su tabulación y proceso para la obtención de los resultados finales.

Presentación de datos

Los datos se presentan en tablas y figuras cuidando de su presentación del manual de publicaciones APA 7ma. Edición en inglés y 4ta. en español.

Materiales y métodos

Se aplicaron los siguientes instrumentos para la operacionalización de la evaluación del vaso de leche:

Una encuesta a los beneficiarios (**Anexo 1**)

Comités del vaso de leche: Tabla cotejo, **Anexo 2,3,4.**

Sub Gerencia de Desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Uchiza: Tabla de cotejo, **Anexo 2,3,4.**

Esto nos permitió obtener los siguientes datos:

- a) Percepción de satisfacción considerado en la variable calidad.
- b) Instrumentos de gestión, en lo que respecta a los comités de vaso de leche
- c) Contrastación y cruce con información de SISFOH, con los beneficiarios y determinar porcentaje de fugas.
- d) Determinar los costos directos e indirectos asociados al programa de vaso de leche
- e) Contrastar cantidad y proporción de alimentos según la normativa para el vaso de leche.
- f) Determinar el cumplimiento de los objetivos sociales propuestos en el programa del vaso de leche.

1.8.5 Aspectos éticos de la investigación

Antes de aplicar la encuesta se dio lectura los fines y propósitos de este, esto ayudó a aclarar cualquier duda sobre el fin de la investigación, al mismo tiempo se respetó la confidencialidad de los datos obtenidos al ser codificadas en números arábigos a fin de no identificar al entrevistado o encuestado. En cuanto a la redacción y citas se aplica el estilo de redacción APA.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación

2.1.1 Internacionales

A nivel internacional no existen trabajos específicos de estudio sobre el programa de vaso de leche en el Perú, lo que existen son investigaciones sobre políticas sociales en general y su impacto en el Producto Bruto Interno, así como comparaciones en países de América Latina y el caribe para combatir la desnutrición experiencias e impactos, como ejemplo citamos a Lavigne, Milena (2013) referidos en la obra de Cecchini como compilador (2019). Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe; material bibliográfico que podemos encontrar en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Evaluación de Programas Sociales, Programas sociales, Gestión Pública, etc. Entre ellos tenemos.

Abramo, Cecchini y Morales (2014) en su análisis, afirman que la “flojera” visto como causa de la pobreza denigra la persona estigmatizándolo socialmente y el solo hecho de contar con una fuente de ingresos no garantiza que deje de ser pobre, siendo la categorización adecuada “a) extremadamente pobre b) pobres no extremos, c) vulnerables a la pobreza d) resto” (p. 20). Concluyendo que en América Latina el 60.6% de los que se encuentran en extrema pobreza y el 69.2% de los que encuentran en pobreza cuentan con ocupación laboral, esto evidencia la fragilidad de las condiciones laborales se suma que las mujeres amas de casa se dedican a las actividades del hogar no percibiendo ingresos por ello.

Lavalleja y Tenenbaum (2020) en su investigación en Uruguay, expone que el 71% de los países aplica como medio para focalizar la calificación de pobres y pobreza extrema reforzándose en segundo plano los aspectos geográficos de ubicación de las personas, otro grupo como Chile, México y Uruguay utilizan índices de ingreso, se complementan con índices de bienestar, necesidades básicas insatisfechas o calidad de vida (caso Ecuador), otro grupo al usar “los mecanismos de focalización categóricos son utilizados por el 38% de los programas y en general se corresponden con definiciones en base a la edad, el sexo, la situación laboral o alguna situación particular como haber sido desplazados de su vivienda por factores climáticos” (p. 15). Este último caso aplica en el caso del Perú para el programa de vaso de leche.

En la compilación que realiza Cecchini (2019) Protección social universal en América Latina y el Caribe, afirma Las políticas públicas que apoyan a la población vulnerable a fin de generar una distribución de los recursos públicos para mejorar sus condiciones de calidad de vida, a su vez cumplir con los objetivos del milenio propuesto por la Naciones Unidas, dentro de sus estrategias comprende, su diseño, garantía de su financiamiento, capacidad de implementación, monitoreo, así como su evaluación en lo que respecta a las estrategias aplicadas en el logro del objetivo propuesto en la política pública, por otro lado este tiene que estar dirigido a la población calificada como extrema pobreza y en pobreza monetaria, es así que en el caso del Perú, uno de los programas que cumple ese objetivo es el de Vaso de Leche.

2.1.2 Nacionales

Neira (2019). En su tesis, analiza los procesos de entrega de los alimentos y mide la satisfacción de los beneficiarios, aplicando una encuesta a 125 beneficiarios, teniendo en cuenta que los municipios no gestionan el cambio propuesto en el Programa de Vaso de Leche,

tampoco figura en sus prioridades mejorar la gestión, en ese sentido, entre sus principales resultados tenemos que el 6% de los empadronados son de bajos recursos, que el 97% prefiere como ración productos como, leche, avena y quinua, todos los meses se distribuye en su totalidad las raciones, el 91% percibe que se entrega con retraso, el 67% considera que la calidad de las raciones son buenas; demostrando la existencia de una débil selección al identificar que existen beneficiarios que tiene no reúnen las condiciones económicas para recibir el beneficio (52%) en detrimento de la población de menores recursos.

Para la presente investigación se tomará en referencia las variables e indicadores considerados en la investigación.

Albarracín (2018) en su tesis, considera como parte de los factores de la problemática la Gestión del Programa de Vaso de Leche, también toma en cuenta el enfoque de eficiencia, eficacia y calidad. Siendo sus principales conclusiones: a) el factor eficiencia como mecanismo de supervisión y monitoreo dentro del Programa del Vaso de Leche del distrito de Puno, inciden en un 38.72% y 41.54% respectivamente a la probabilidad que la gestión del PVL mejore en un 40.58%; b) el factor de eficacia utilizado para la focalización y cobertura de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche del distrito de Puno, inciden en la gestión en un 45.29% y 39.83% respectivamente; c) el factor calidad como la satisfacción del beneficiario y el tiempo de respuesta influyen en la gestión del Programa del Vaso de Leche del distrito de Puno, en un 40.61% y 26.07% respectivamente; para exponer sus resultados aplica un modelo de regresión a través del programa Stata.

El modelo lineal aplicado así la operacionalización de la variable y sus indicadores nos servirán como modelos para aplicar en la presente investigación.

Cuba (2018). En su tesis, parte del problema de investigación en el Municipio de Sigüas-Arequipa que, al carecer el programa de vaso de leche de una organización administrativa y sumado la carencia de control en los beneficiarios, afecta el objetivo del programa de vaso de leche que es fortalecer la nutrición en la población beneficiaria, sus consecuencias son una gestión inadecuada, ineficiente, inequitativa, agravando la situación la no articulación entre el programa y el municipio, ante ello propone un modelo de gestión para el programa del vaso de leche de la municipalidad de Sigüas-Arequipa, basado en un check list en las cinco fases, Gestión de la selección de beneficiarios, Gestión de programación, Gestión de almacenamiento; Gestión de distribución; Gestión de supervisión y evaluación; todas las fases en conjunto los comités del vaso de leche en coordinación con los miembros de la municipalidad.

Se tomará como referencia el patrón del check list teniendo en cuenta que ya fue aplicado para evaluar cada una de sus fases del programa de vaso de leche en la ciudad de Sigüas-Arequipa, esta experiencia servirá para replicar en la presente investigación en la ciudad de Uchiza.

Antón (2016). En su tesis de maestro, parte del problema que al tener el programa de vaso de leche problemas estructurales y de administración, refleja deficiencias funcionales, organizativas y de capacidad para programar adecuadamente, repercutiendo en la percepción de ineficiencia en la población beneficiaria quienes se ven perjudicados en función a los objetivos para los que fue creado, para ello y saber cuál es la percepción de la población beneficiaria plantea determinar el nivel de gestión del programa de vaso de leche concluyendo que un 86% de la población beneficiada se encuentra satisfecha con la gestión.

Se aplicará para la presente investigación algunas preguntas claves para medir la satisfacción de los beneficiarios del programa de vaso de leche en la ciudad de Uchiza, teniendo en cuenta que aplicó a los directivos de los comités, funcionarios del municipio y la población beneficiaria.

2.1.3 Locales

Acosta (2014). Tesis, presenta como objetivo evaluar la eficacia del programa de vaso de leche, concluyendo que no contribuye en los objetivos para lo que fue propuesto, dentro de las limitaciones tenemos el presupuesto se mantiene igual durante 10 años continuos (2006 al 2016), de igual manera la anemia se sitúa en un 22% en la población menores de 3 años, la desnutrición se sitúa alrededor del 16%. Investigación que se toma como referencia en el marco teórico.

Huamán (2019). Investigación que aplica un estudio de enfoque cuantitativo, no experimental, de nivel descriptivo, concluyendo que la administración del vaso de leche en la provincia es deficiente, al no cumplir los objetivos en sus fases de planificación, ejecución y control, para ello aplica una encuesta a los comités del vaso de leche de la provincia de Leoncio Prado. Para la presente investigación se tomaron algunas preguntas para realizar la prueba piloto de satisfacción durante el diagnóstico y elaboración de las variables e indicadores.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 La gestión con enfoque en la administración pública

Desde un punto de vista del sector privado las organizaciones para alcanzar su propósito, estas deben estar orientados a grupo de interés y del mercado que lo sostiene, satisfacer al grupo

de interés va ligado a la visión propuesta en su objetivo (Chiavenato, 2009) del mismo modo Chiavenato (2006) manifiesta que la acción organizacional se da a través de la planeación, la organización, la dirección, y el control en todas sus interdependencias, dejando de lado en la administración de ser solo el que propone o interpretar los objetivos y como llevarlos a cabo.

Desde el enfoque público Charry (1997) expresa que la gerencia pública se da a través de la eficiencia y eficacia operativa dentro de la organización, gestión de los planes de desarrollo dentro de las políticas públicas y la conciliación de los grupos de interés, estas tres dimensiones están concatenadas (citado por Restrepo, 2011, p. 375) así mismo explica Restrepo que, la planeación operacional, el presupuesto de inversión, la evaluación y el control de gestión, son elementos de los que se nutre la gerencia pública, las mismas que utiliza como estrategias en todo el proceso la participación del personal como medida de autocontrol a fin de motivarlos de manera consciente, competente y creativo, generando competitividad en su gestión entre los recursos aplicados y los resultados obtenidos.

Guerrero (2007) da énfasis y refiere a la administración pública como algo particular distinta a la actividad privada esta última se encarga de la producción de bienes y servicios con un contenido mercantil mientras que el Estado su fin es el desarrollo de la sociedad al cual se debe y busca como objetivo que ese desarrollo sea sostenible en el tiempo y expone que los elementos que constituyen la sociedad son de tipo colectivo e individual.

Una de las principales funciones del estado es garantizar bienestar a sus ciudadanos, por lo tanto debe intervenir cuando las fallas de mercado no funcionan es decir producir bienes o servicios al privado no es rentable, según Stiglitz (2000) una intervención del Estado puede paliar (pero no resolver) los conflictos sociales álgidos más graves, esto obliga al Estado a asumir retos para combatir el desempleo y la pobreza de esta manera el instrumento que utiliza el Estado para cumplir esos fines es la Administración Pública.

El Estado se apoya en la Administración Pública para una gestión eficaz, eficiente y económica se instrumentaliza mediante la planeación y el presupuesto público para cumplir sus fines distribuyendo y asignando recursos a la población vulnerable, esto sin duda busca equidad en la distribución de los recursos de los que más tienen hacia los que menos tienen, generando bienestar en la sociedad que la compone.

Basado en este enfoque los programas sociales dentro de las leyes y normas que la reglamentan y operativizan determinan los procedimientos a seguir de acuerdo con sus fines y objetivos, el programa de Vaso de Leche no es ajeno a ello, es decir los Municipios y las organizaciones de Clubes de Madre deben seguir el proceso de Planificación, Programación Distribución, Supervisión y Evaluación contenida en la Ley 27470, buscando la eficiencia, eficacia y calidad.

2.2.2 Teoría de la Burocracia de Weber

Muchos autores toman la Teoría de la Burocracia de Weber dentro de la Teoría Organizacional, se pueden realizar revisiones siendo el más difundido en nuestro medio dentro del título de Principios de Administración. Petrella (2007) afirma que Weber plantea que las organizaciones tienen estructuras y poder, así, toda representación de organización social se cimienta en la sensatez, en el ajuste de los instrumentos a los fines propuestos, esto genera eficiencia y eficacia en la consecución de esos fines. Bajo este enfoque, las decisiones del burócrata se conciben dentro de lo racional, con decisiones imparciales, bajo la autoridad que le fue concedida, siendo sus principales característica (Instituto Balseiro, 2019):

- a) Atributo legal de normas y reglamentos.
- b) Jerarquía de la autoridad.
- c) Funcionarios con roles diferenciados y formalizados en manuales e instructivos.

- d) Determinación de reglas.
- e) Profesionalización y racionalidad.
- f) Impersonalidad.

Se observa que el aparato administrativo al adecuarse a los objetivos pretendidos por la organización, tomando decisiones en función de sus atribuciones concedidas, se busca que el servicio este orientado hacia el ciudadano, ahorrando tiempo y recursos económicos en beneficio del colectivo, es decir buscando la eficiencia de los recursos.

Existen críticas a la posición de Weber pero que en el presente caso de investigación la teoría es propicia y será materia de estudios durante la ejecución, por lo siguiente: Es imposible delegar la responsabilidad en una sola persona, teniendo en cuenta que la estructura organizacional del estado no recae en un solo funcionario, sino que esta se delega de manera vertical hasta llegar al último empleado para su ejecución, debido al alto costo que representaría para el estado de no hacerlo de esa manera (Fukuyama, 2004). Precisamente en este caso del vaso de leche amerita lo expresado líneas antes debido a que es la sociedad organizada en cada municipio a través de los comités descentraliza el derecho de decisión, como es en el caso de la administración y la adquisición de productos.

2.2.3 Teoría del desarrollo: Los programas sociales

Para Max Neef et al. (1995) el “desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos” medido no con indicadores cuantitativos sino cualitativos y parte de la pregunta ¿cuál podría ser? Expresando “el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas” ... “la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (p. 25). Para

Max-Neef las necesidades humanas son finitas, define entre necesidad y satisfactor de esa necesidad, es decir un satisfactor puede cubrir varias necesidades a la vez con diferente intensidad.

Max-Neef et al. afirma que la falta o carencia de algo no se traduce en necesidad, no se debe limitar la necesidad a satisfacer necesidades fisiológicas, concuerda con Guerrero (2007) al afirmar que las personas al participar de manera individual o colectivo se convierte en potencialidad. Clasifica las necesidades según categorías axiológicas y existenciales, en este caso el Programa de vaso de leche, estaría clasificado en:

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia*	1/Salud física, salud mental, equilibrio solidaridad, humor, adaptabilidad	2/Alimentación, abrigo, trabajo	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar	4/. Entorno vital, entorno social

Fuente. Max-Neef et al. (1995). Desarrollo a escala humana.

*Se toma para este caso solo en lo que respecta para la investigación ya que el cuadro expuesto por Max-Neef es más extenso.

Siendo una de las tareas del Estado la redistribución de la renta hacia los sectores menos favorecidos en coherencia con el desarrollo humano basado en el desarrollo de las personas, los programas sociales son el medio para canalizar y satisfacer esas necesidades y objetivos del gobierno de turno, las Políticas Públicas buscan que los ciudadanos tengan mejores servicios, con reglas claras para poder atender la diversidad de necesidades, intereses de los grupos sociales, pero sobre todo atendiendo las múltiples necesidades que por sí solo no podrían obtenerlos (Ruiz y Cadéas, 2003).

En ese orden de ideas y la categorización expuesta líneas arriba se realizarán los análisis en la presente investigación.

2.3 Marco legal

El objetivo del PVL es asignar una cuota de alimentos de forma diaria a los beneficiarios que se encuentran seleccionados de acuerdo a los propósitos para los que fue creado esto con la finalidad de apoyar en su alimentación (Suárez, 2003). Como consecuencia de la carencia de no contar con una seguridad alimentaria deriva en desnutrición y este como consecuencia tendrá un efecto durante su desarrollo a lo largo de su existencia, afectando no solo su capacidad de aprender también su comportamiento social.

En sus inicios de los años 1983-84 cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Lima como iniciativa institucional mediante la participación comunitaria responsabilizando del compromiso de operación a las madres de familia conformados por comités, la dinámica de su funcionamiento contagió a otras comunidades formalizándose mediante ley N° 24059 del 04 de enero de 1985, en el Programa de Asistencia Alimentaria materno-infantil a nivel nacional que dependía de los municipios en cuanto a su presupuesto transferido por el gobierno central.

Mediante ley 26637 del 24 de junio de 1996 se orienta que en cada municipio distrital se conformaría un comité, mediante la formalización de una resolución de alcaldía.

Con ley 26706, se establecen las funciones del comité y la forma de administrar el programa del vaso de leche.

La ley 27470 de mayo del 2001 norma sobre la administración, los recursos, organización, ejecución del gasto a cargo de los municipios a nivel nacional.

La ley 27712 del 30 de abril del 2002 que en su artículo 1ero. modifica la ley 27470 en su artículo 2, asignando a las Municipalidades la responsabilidad plena sobre la ejecución, planeación y coordinación directa en su distribución con los beneficiarios, así como la selección de estos beneficiarios, incluye dentro de estas facultades la supervisión y evaluación, establece límites para su funcionamiento de los comités así mismo establece los contenidos de la ración alimentaria diaria quedando a responsabilidad del Ministerio de Salud establecer las proporciones diarias para su valor nutricional.

Normas complementarias

Resolución Ministerial N°711-2002-SA/DM. Aprueban Directiva denominada "Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche"

Decreto de Urgencia N°039-2008. Dictan medidas para la determinación del presupuesto del Programa del Vaso de Leche correspondiente al Año Fiscal 2009, así como la implementación del Registro Único de Beneficiarios. La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema.

Los beneficiarios del programa quedaban comprendidos en:

Primera prioridad	Segunda prioridad
Niños 0-6 años	Niños de 7 a 13 años
Madres gestantes	Ancianos*
Madres en periodo de lactancia	Personas afectadas por TBC

Priorizar la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis (TBC) Son atendidos, si se cumple con la atención a la población de la primera prioridad

La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema

*Personas adultas mayores (60 años y más) según el plan nacional para las personas adultas mayores, en concordancia con el Decreto de Urgencia N°039-2008.

2.4 Definiciones de términos básicos

Calidad en los programas sociales

La calidad del servicio es una dimensión específica del desempeño que se refiere a la capacidad de un Programa para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios. Los indicadores de calidad permiten hacer seguimiento a los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se proveen. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Distribución

Proceso de entrega de alimentos en función al programa articulado entre los comités y el municipio. (MINSA, 2010)

Eficiencia:

Representa el costo presupuestal sumado los recursos invertidos en el logro del objetivo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Eficacia

La eficacia corresponde al cumplimiento de metas y objetivos o a la satisfacción de la necesidad que motivó el diseño y desarrollo de la iniciativa, sin importar los costos y el uso de recursos (Mokate, 2000).

Evaluación del programa de vaso de leche:

Armijo y Bonnefoy (2005). La evaluación se inserta en el marco teórico del análisis de las políticas públicas, en la medida que ésta persigue producir información que tenga alguna

relevancia con la toma de decisiones política-administrativas, información útil que permita resolver problemas concretos (p. 13).

Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche

Gestión Administrativa en gobiernos locales, es el “conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (Rosas y Flores, 2018, p. 443).

Programación:

Este programa es administrado por los Municipios que son los que encargan de ejecutar las labores financieras, logísticas y operativas que demanda un programa. (MINSa, 2010)

Selección de beneficiarios:

Proceso de clasificación de acuerdo con los protocolos normativos de beneficiarios.

Comité de Administración: conformado por mujeres integrantes de organizaciones sociales que después de una elección es reconocida por la Municipalidad por un periodo de 2 años (MINSa, 2010).

Supervisión y monitoreo

El municipio “supervisa la ejecución del Programa en términos de calidad, cantidad, precio y oportunidad en la entrega de la ración, así como su atención” (MINSa, 2010).

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Descripción de la calidad del programa de vaso de leche desde la percepción de los beneficiarios

Caracterización social de la población en estudio

Se observa que el 38.9% de los beneficiarios encuestados compone su grupo familiar entre 3 y 4 miembros, el 37.5% está compuesto entre 6 y 7 miembros, y el 16% de los hogares tiene entre 1 y 2 miembros por hogar. Esto significa que el 76.4% los hogares tienen entre 3 y 7 miembros.

Tabla 8

Número de integrantes por hogar

Número de miembros	Frecuencia	Porcentaje
1-2	23	16.0%
3-4	56	38.9%
5-7	54	37.5%
8 a mas	11	7.6%
Total	144	100%

Del mismo modo entre los beneficiarios encuestados el 25.7% percibe un ingreso por debajo de los S/. 187, el 19.5% percibe entre S/. 188 y S/. 930, el 36.8% percibe ingresos entre S/. 931 y S/. 1,408 y el 18% percibe ingresos mayores a S/. 1,409. Según el Instituto Nacional de Estadística si la persona obtiene ingresos por debajo de los S/. 187.00 se encuentra en pobreza extrema y por encima de los S/. 187 hasta S/. 352.00 se encuentra en pobreza.

Tabla 9*Ingresos percibidos en el último mes (diciembre 2019)*

Soles	Frecuencia	Porcentaje
≤ 187	37.0	25.7%
≥188≤ 930	28.0	19.5%
≥931 ≤ 1,408	53.0	36.8%
≥1,409	26.0	18.0%
	144.0	100.0%

Así mismo según la muestra de 144 beneficiarios del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, el número de miembros por hogar en promedio lo componen 4.47 personas; el número de miembros que trabajan en promedio son de 1.43 personas por familia, y que el promedio de ingresos en el último mes es de 904.46 soles. Lo que indica que una familia de 4.47 integrantes no debería percibir como ingreso familiar un monto menor a S/. 748.00 (S/. 187 x 4.47).

Tabla 10

Promedio del número de integrantes por hogar, miembros que trabajan e ingresos familiares percibidos

	Promedio
Número de miembros que tienen los hogares encuestados	4.47
Número de miembros del hogar que trabajan	1.43
Ingreso familiar del último mes S/.	904.46

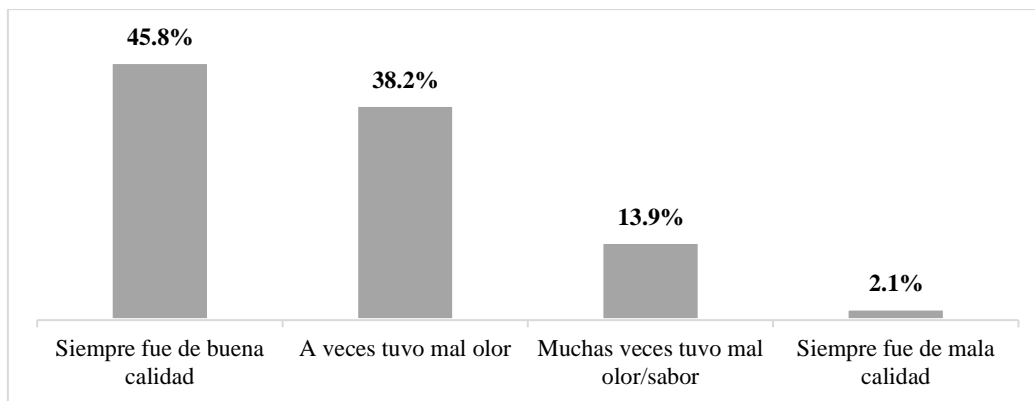
Fuente. Encuesta realizada en diciembre del 2020 a los clubes de madre del distrito de Uchiza.

3.1.1 Ejecución – distribución del programa de vaso de leche

La calidad de los alimentos entregados por los municipios según la percepción de los beneficiarios del programa de Vaso de Leche en la ciudad de Uchiza, el 45.8% percibe que siempre fue de buena calidad, el 38.2%, refiere que a veces tuvo mal olor, el 13.9% manifiesta que muchas veces tuvo mal olor/sabor y solo un 2.1% refiere que siempre fue de mala calidad.

Figura 2

Calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche

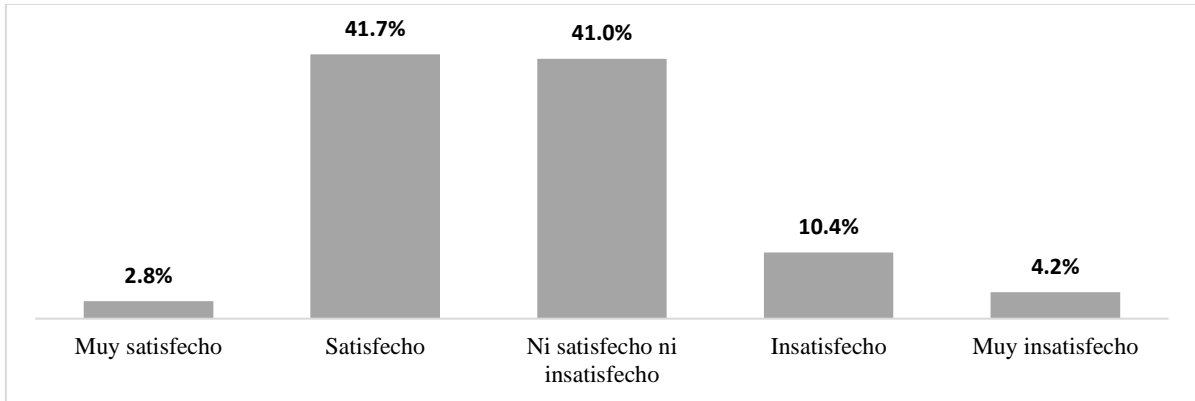


Fuente. Elaboración propia.

En cuanto al grado de satisfacción acerca de la calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche en la ciudad de Uchiza, observamos que el 41.7% opina que está satisfecho, el 41% manifiesta que ni satisfecho ni insatisfecho, el 10.4% está insatisfecho.

Figura 3

Grado de satisfacción acerca de la calidad de los alimentos entregados por el programa de vaso de leche



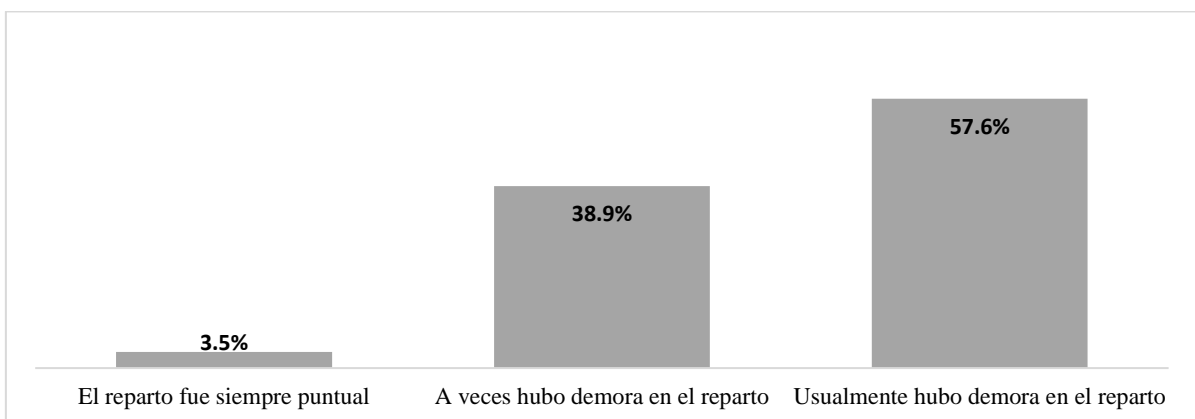
Fuente. Elaboración propia.

3.1.2 Programación – organización del programa de vaso de leche

Con respecto a la puntualidad en la entrega de los alimentos del programa vaso de leche, el 57.6% de los encuestados manifiestan que usualmente hubo demora en la entrega de los alimentos, el 38.9% expresa que a veces hubo demora en el reparto y solo un 3.5% refiere que siempre fue puntual.

Figura 4

Puntualidad en la entrega de los alimentos del programa de vaso de leche

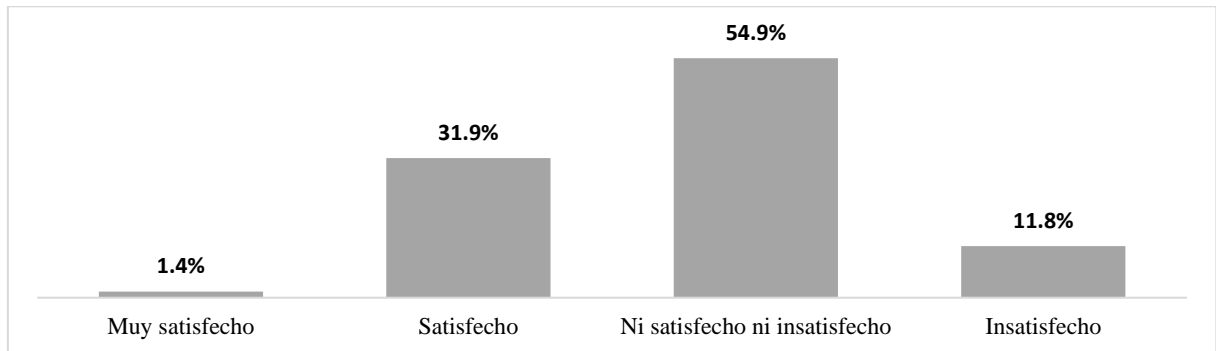


Fuente. Elaboración propia.

Conocer el grado de satisfacción con respecto a la puntualidad fue importante ya que se captó la percepción de los beneficiarios del programa, en ese sentido sólo el 1.4% se siente muy satisfecho, el 31.9% se siente satisfecho y el 54.9% lo percibe con indiferencia.

Figura 5

Grado de satisfacción de la puntualidad en la entrega del programa vaso de leche

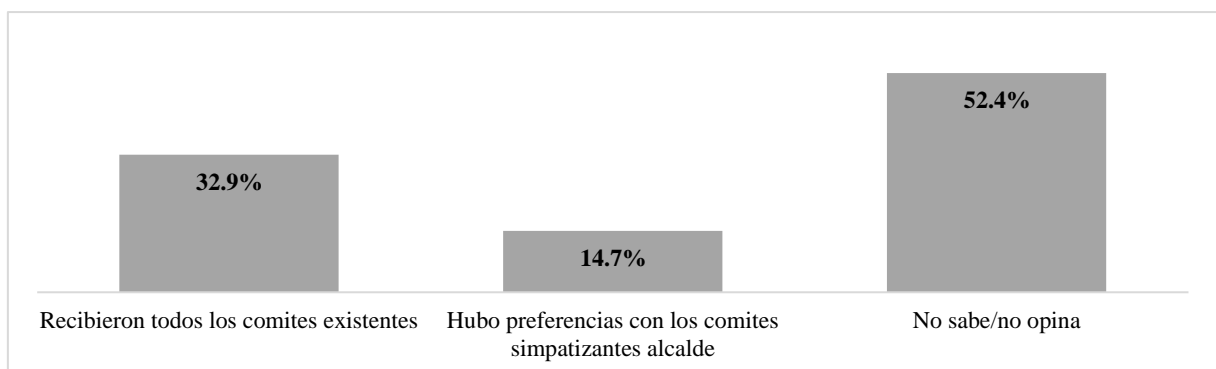


Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a la percepción de los beneficiarios si hay o hubo algún trato preferencial de parte las autoridades ediles en la distribución de los productos vinculados al vaso de leche el 52.4% no tiene conocimiento, desconoce o no percibe que sea así, el 32.9% percibe que todos los comités recibieron lo mismo y el 14.7% percibe que hay preferencias con los simpatizantes al alcalde de turno.

Figura 6

Percepción del beneficio diferenciado del programa de vaso de leche



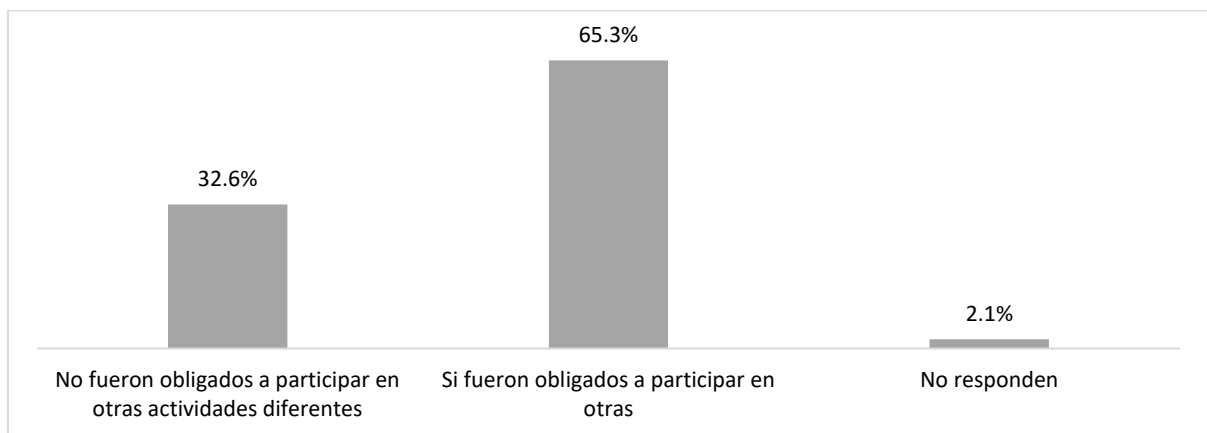
Fuente. *Elaboración propia.*

3.1.3 Planificación del programa de vaso de leche

Desde la perspectiva de los beneficiarios si percibieron que los obligaron en algún momento a participar de manera obligatoria en actividades diferentes al programa de vaso de leche al respecto manifiesta el 65.3% que, si fueron obligados a participar, el 32.6% opina que no fueron obligados a participar en actividades diferentes que no fueran del vaso de leche y el 2.1% no responde.

Figura 7

Participación obligatoria en actividades diferentes al programa de los comités del vaso de leche

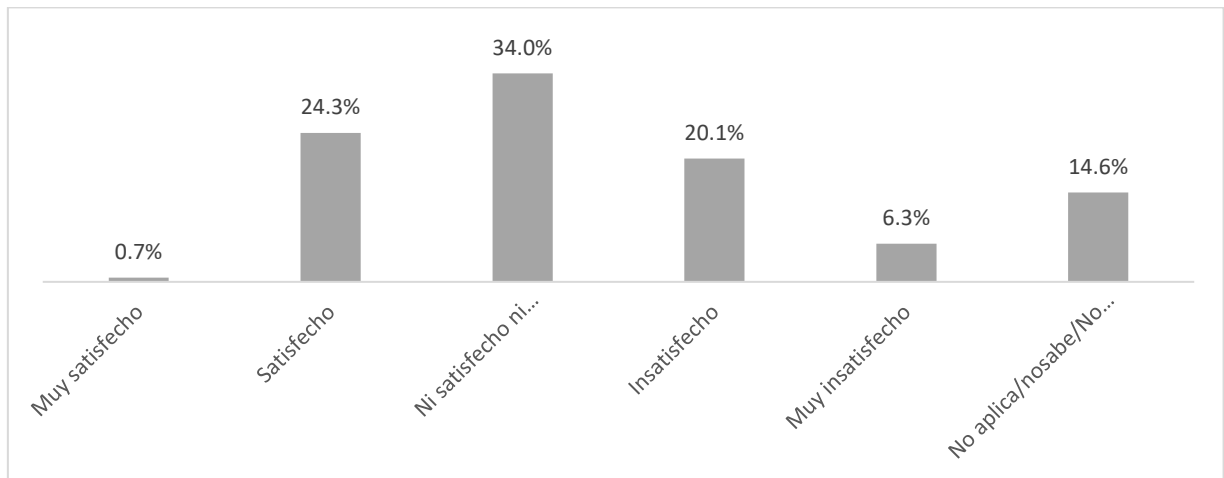


Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a la perspectiva de los beneficiarios del programa de vaso de leche conocer el grado de satisfacción acerca de la neutralidad del programa a los fines políticos o intervencionistas de los gobernantes de turno en la localidad de Uchiza, el 34% manifiesta que no se encuentra satisfecho ni insatisfecho, el 24.3% refiere que está satisfecho y el 20.1% insatisfecho y el 14.6% no sabe no opina en referencia a la pregunta.

Figura 8

Grado de satisfacción acerca de la neutralidad del programa del vaso de leche

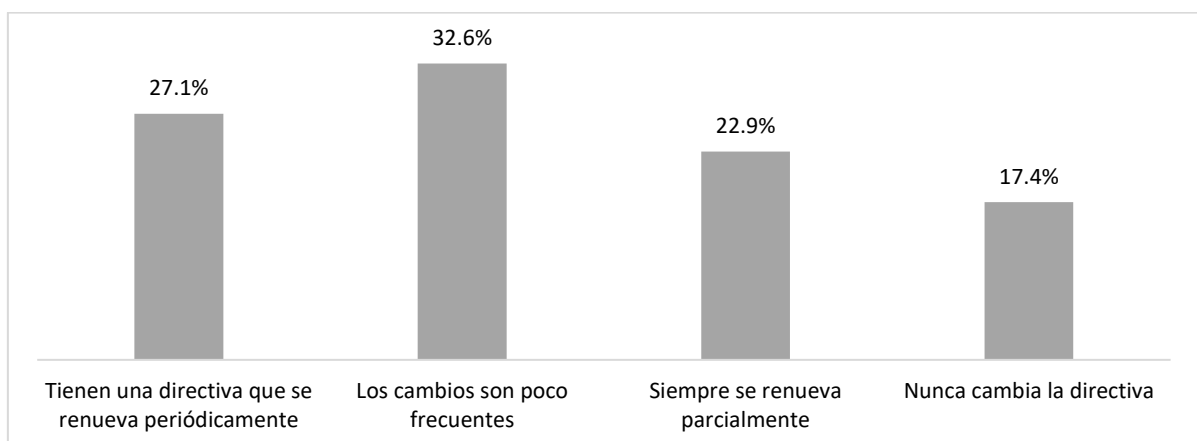


Fuente. Elaboración propia.

Así mismo, la organización del programa de vaso de leche por comités los encuestados manifiestan que en perspectiva la mayoría no cambia o no se renueva, el 27.1% refiere que, si renueva su directiva periódicamente, el 32.6% manifiesta que los cambios son poco frecuentes, el 22.9% manifiesta que renueva parcialmente y el 17.4% nunca cambia la directiva.

Figura 9

Organización de los comités del programa del vaso de leche

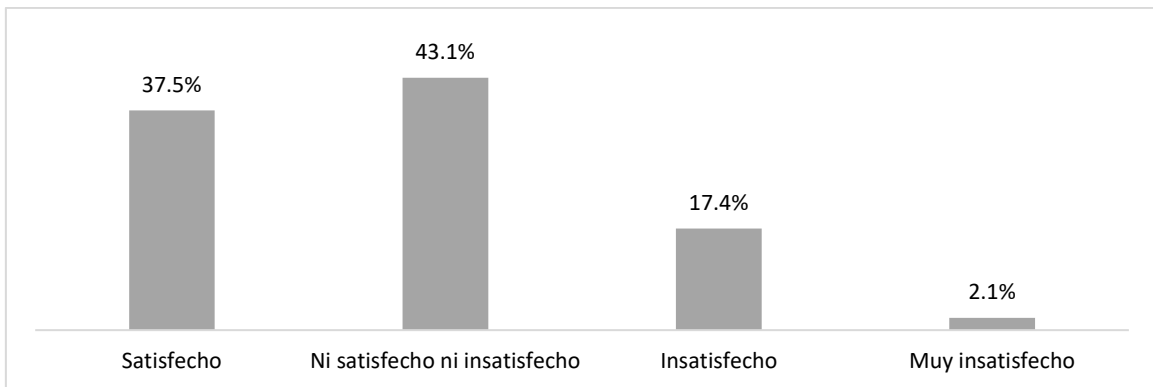


Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a la percepción sobre el grado de satisfacción con la organización del comité de vaso de leche de su sector, el 43.1% manifiesta que no está ni satisfecho ni insatisfecho, el 37.5% se encuentra satisfecho, y un 17.4% se encuentra insatisfecho.

Figura 10

Grado de satisfacción acerca de la organización de los comités del programa del vaso de leche

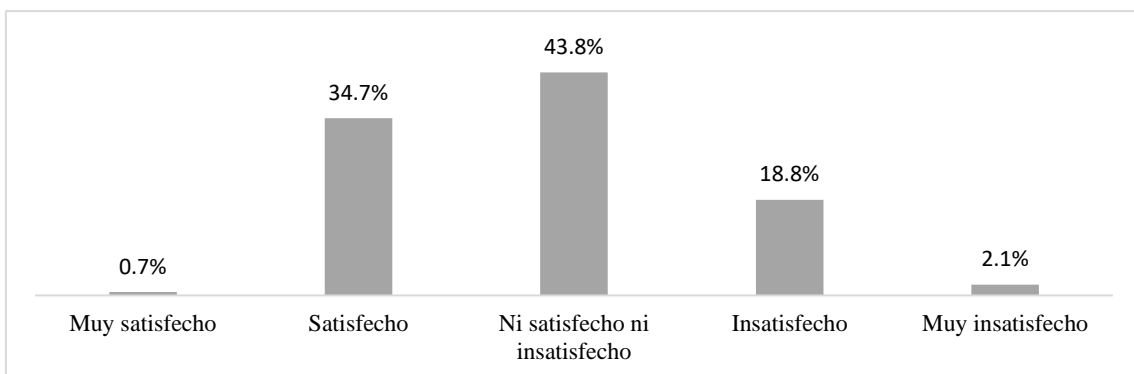


Fuente. Elaboración propia.

La manifestación de la percepción de los beneficiarios con respecto al grado de satisfacción de aspectos relacionados al programa del vaso de leche, sólo el 34.7% manifiesta que se encuentra satisfecho, el 43.8% es indiferente, ni satisfecho ni insatisfecho, lo que indica una alta percepción de insatisfacción por parte de los beneficiarios.

Figura 11

Grado de satisfacción de aspectos relacionados al programa del vaso de leche



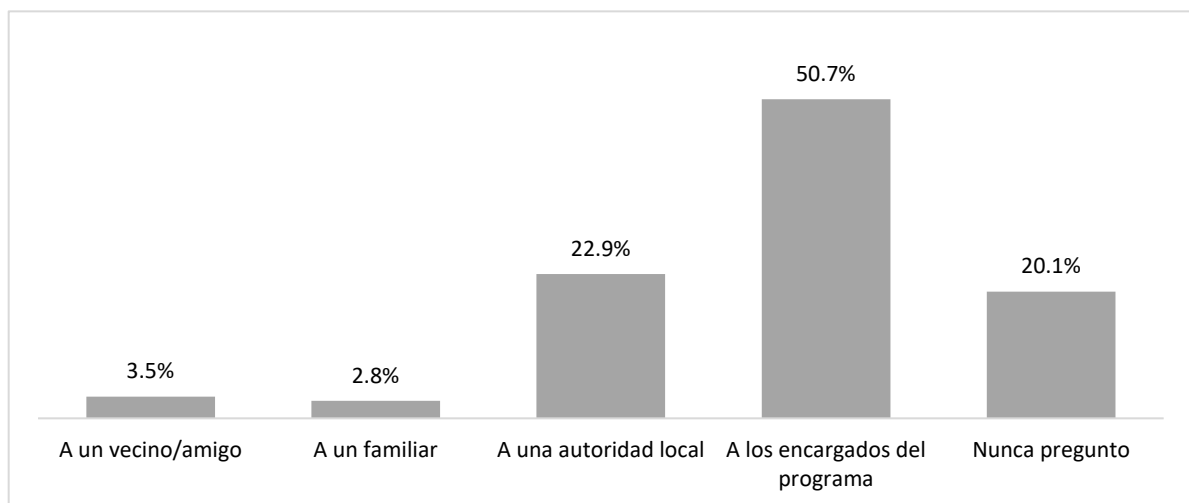
Fuente. Elaboración propia.

3.1.4 Supervisión y monitoreo del programa de vaso de leche

La pregunta, cuando requieren información o presentar su queja sobre observaciones al programa de vaso de leche de su jurisdicción o discrepancias al interior del comité, adonde recurren para aclarar las dudas u obtener información. El 50.7% indica que recurre a los encargados del programa, el 22.9% recurre a una autoridad local y el 20.1% no recurre a entidad o funcionario alguno, lo que indica que existe un espacio de incertidumbre ante dudas u controversias que se puedan suscitar dentro del comité o como producto del proceso en la adquisición de los productos para el programa de vaso de leche en la jurisdicción que les corresponde.

Figura 12

Personas o entidades a quienes se recurre con mayor frecuencia para tener información sobre el programa del vaso de leche



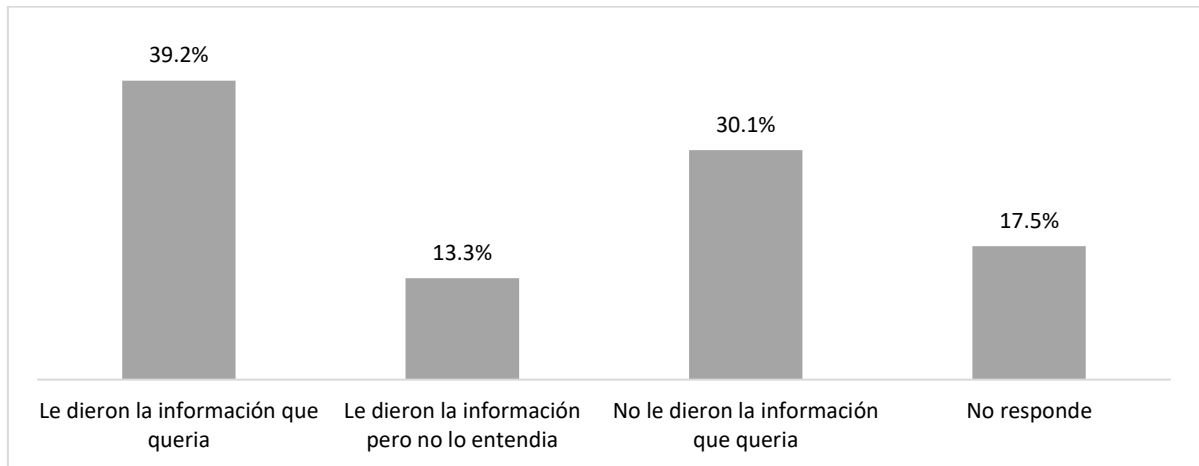
Fuente. Elaboración propia.

Del 73.6% de los encuestados que hace consultas o necesitan absolver dudas ante los funcionarios o autoridades, se les preguntó si el tipo de información que brindaron los encargados del programa del vaso de leche ha quedado satisfecho con la respuesta, el 39.2% refiere que, si le dieron la información requerida, el 13.3% la información que le alcanzaron no

lo entendía, el 30.1% indica que no le entregaron la información y el 17.5% prefiere no responder la pregunta.

Figura 13

Tipo de información que brindaron los encargados del programa del vaso de leche

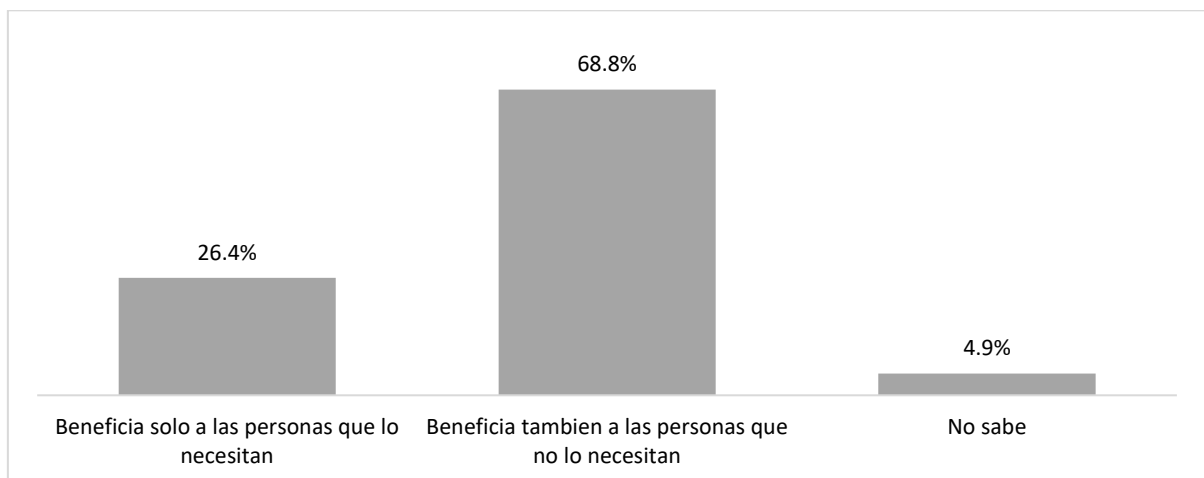


Fuente. Elaboración propia.

Por otro lado, la percepción sobre si el programa atiende solo a los grupos establecidos y contemplados en la norma, el 68.8% afirma que beneficia a personas que no lo necesitan, el 26.4% percibe que beneficia a las personas que si lo necesitan y un 4.9% no sabe.

Figura 14

Percepción acerca de los beneficiados por el programa del vaso de leche

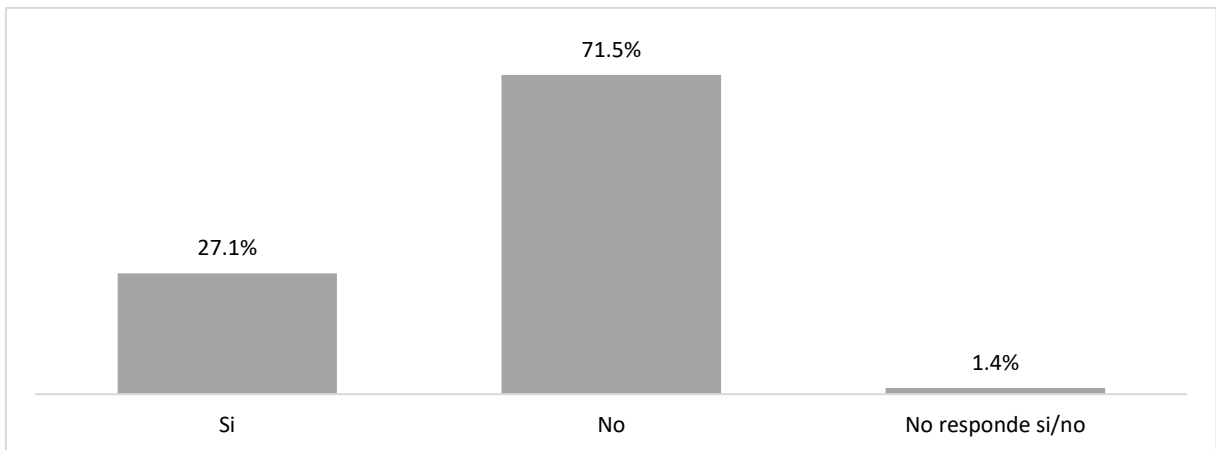


Fuente. Elaboración propia.

Dentro de la actividad de supervisión y monitoreo se contempla si los beneficiarios presentaron quejas o reclamos ante los funcionarios responsables en este periodo (2020), el 27.1% indica que presentó reclamo.

Figura 15

Porcentaje de personas que presentaron en el último año quejas al programa del vaso de leche

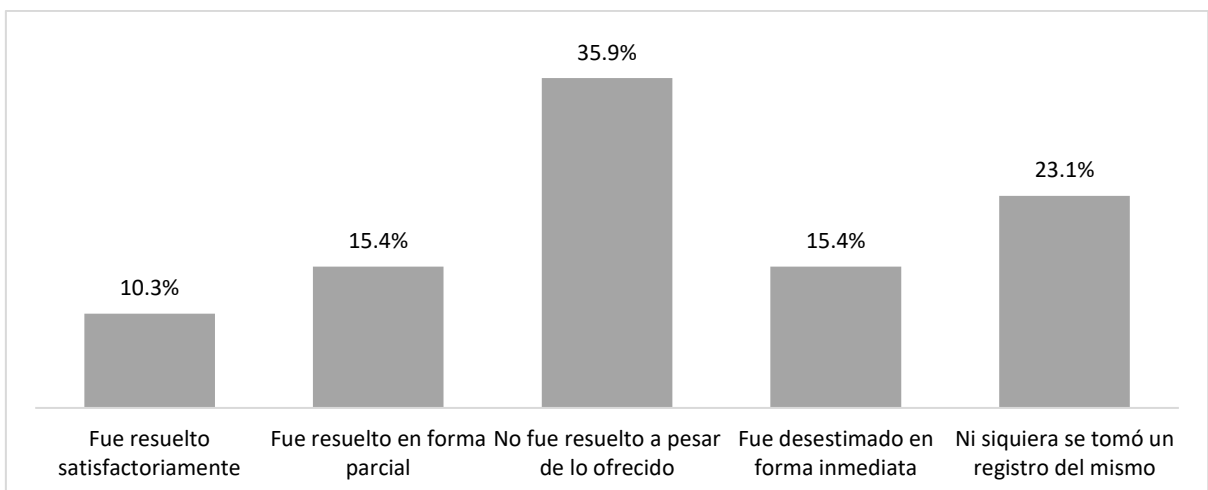


Fuente. Elaboración propia.

Del 27.1% que presento su reclamo, solo del 10.3% fue resuelto de manera satisfactoria, del 15.4% resuelto en forma parcial, es decir del 74.3% no fue resuelto su reclamo.

Figura 16

Resultado que obtuvieron las personas que presentaron quejas al programa del vaso de leche

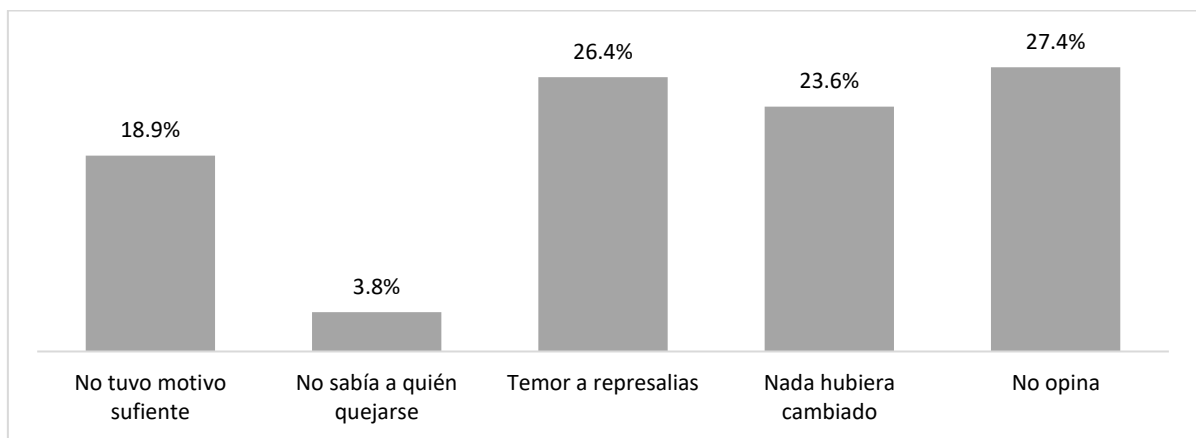


Fuente. Elaboración propia.

Del mismo modo al 71.5% que no presentó reclamo se les pregunto cuáles fueron las razones, el 26.4% teme a represalias en la atención con los productos del vaso de leche, el 23.6% refiere que nada hubiera cambiado, el 18.9% manifiesta que no tuvo un motivo suficiente que amerite una queja, el 27.4% no opina, o es indiferente ante algún hecho que pudiera suscitarse durante las actividades del programa.

Figura 17

Razones por las que no se presentaron quejas al programa del vaso de leche



Fuente. Elaboración propia.

3.2 Descripción de la eficacia del programa de vaso de leche desde la percepción de los beneficiarios

Se aplicó la encuesta según el anexo 2 a 94 comités de vaso de leche, en este caso se identificó a la presidente del comité o a la secretaria del comité, ya que en la mayoría de los casos es la persona encargada de guardar la documentación, se contrastó las respuestas con las evidencias obteniéndose las siguientes observaciones:

- a. No se evidencia la aplicación de las fichas económicas.
- b. No cuentan con un plan de capacitación para sus miembros en coordinación con la Red de Salud, en higiene alimentaria y manipulación de alimentos, posiblemente debido a que los alimentos los dan ya procesados.
- c. No se evidencia su plan anual de elaboración y presentación de requerimientos de alimentos al municipio.
- d. No se evidencian inspecciones de las actividades desarrolladas en coordinación con otras instituciones.
- e. Si se evidencia el padrón de entrega de los productos.
- f. No se evidencia el fortalecimiento de capacidades a sus miembros.
- g. Evaluación de su plan de trabajo.
- h. Control de desnutrición de sus miembros.
- i. Seguimiento de los niños en situación de anemia.
- j. Capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos.

En resumen, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 11

Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los comités de vaso de leche

Dimensión	% No cumple	% Si cumple
Planificación	33.3%	66.7%
Organización	33.3%	66.7%
Ejecución	60.0%	40.0%
Supervisión	87.5%	12.5%

Fuente. Elaboración propia.

3.3 Descripción de la eficacia del programa vaso de leche desde la perspectiva del municipio

La misma encuesta (anexo 2) se aplicó al municipio de Uchiza a fin de contrastar con los resultados obtenidos de los comités, de los cuales no se pudo evidenciar lo siguiente:

- a. Elaboración del plan de capacitación a los comités del programa en coordinación con la Red de Salud en higiene alimentaria y manipulación de alimentos.
- b. Ejecutar inspecciones sobre las actividades desarrolladas.
- c. Cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana.
- d. Fortalecimiento de capacidades a madres de beneficiarios para asegurar el consumo de los productos.
- e. Supervisar, fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario en todos los comités del PVL.
- f. Formular y evaluar su plan operativo en forma trimestral.
- g. En qué porcentaje se están cumpliendo las metas.
- h. Control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición en coordinación con la Red de Salud.
- i. Monitorear las buenas prácticas de manipulación de alimentos de las presidentas del PVL.
- j. Seguimiento mensual en el porcentaje de anemia de los niños beneficiarios, en el 2019.

Tabla 12

Porcentaje de cumplimiento de las actividades del municipio distrital de Uchiza

Dimensión	% No cumple	% Si cumple
Planificación	11.1%	88.9%
Organización	33.3%	66.7%
Ejecución	40.0%	60.0%
Supervisión	87.5%	12.5%

Fuente. Elaboración propia.

3.4 Descripción de la eficiencia del programa de vaso de leche en el municipio de Uchiza

Para determinar la eficiencia del programa se obtuvo la información contenida en el anexo 3 y 4, se recurrió a la página de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, donde se observa la ejecución del 100% del presupuesto asignado para el año 2019.

Tabla 13

Tabla de costos en bienes asociados al programa de Vaso de Leche directos e indirectos

Descripción	Monto Global por el Periodo 2019				
	Cod. Clasifi. Gasto	Cantidad	Precio unitario referencial	Precio total referencial	Complementario año 2020 (2)
Leche fresca/Litro	22.23.11	63,320	2.3	145,636.00	43,546.75
Leche evaporada de 410gr.	22.23.11	40,088	3.3	132,290.40	37,761.90
Hojuelas de quinua, hojuelas de avena, harina tostada de kiwicha, harina tostada de cañihua azúcar rubia con vitaminas y minerales	22.23.11	41,376	6.3	260,668.80	78,034.45
Movilidad (1)	No aplica				
Transporte (1)	No aplica				
			TOTAL S/.	538,595.20	159,343.10

Fuente. Elaboración propia con información de:

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2019&ap=ActProy>

Nota 1. El transporte/ movilidad no aplica, porque la licitación Pública (modalidad del contrato) es puesto el producto en los almacenes de la MDU, son las presidentas de cada comité las encargadas del traslado del almacén y su posterior distribución a cada beneficiario de su club de madres el costo es asumido por ellos mismos.

Nota 2. Para el año 2019 se lanza a licitación 538,595.20 y el monto asignado anual es de 592,596 con una diferencia de 54,000.80; adicionalmente se realiza un contrato complementario para el periodo (ene-febrero-mar del 2020) que asciende a S/.159,343.10 donde está incluido el presupuesto diferencial de 54,000.80 del año 2019.

Adicional es necesario conseguir los costos asociados, como el personal asignado al programa de vaso de leche del municipio de Uchiza, tanto directo como indirecto.

Tabla 14

Tabla de costos en mano de obra directa e indirecta asociados al programa de vaso de leche directos e indirectos

Monto Global por el Periodo 2019				
Descripción Servicios	Cod. Clasifi. Gasto	Cantidad	Precio unitario	Precio total referencial
Funcionario 1 – Sub-Gerente de Desarrollo Social	23.28.11	1	2,500.00	30,000.00
Funcionario 2 - Responsable de PVL	23.27.1199	1	1,500.00	18,000.00
Funcionario 3 - Asistente de PVL	23.27.1199	1	1,000.00	12,000.00
			TOTAL S/.	60,000.00

Para calcular el ratio de Beneficio y el Costo operacionalizamos los siguientes datos:

Total beneficiarios 2,991 según el padrón de beneficiarios:

Monto asignado por beneficiario = S/. 592,596/2,991 = S/. 198.13

Presupuesto + costos asociados = S/. 652,596 / 2,991 = 218.19

Se evidencia que se consume el 100% del presupuesto asignado para cada beneficiario y el monto asignado es de 198.13 soles, la inversión total por beneficiario teniendo en cuenta los gastos en personal del municipio más presupuesto es de 218.19 soles al año durante el 2019.

3.5 Demostración de la hipótesis

Se siguieron los pasos que a continuación se describe:

Para analizar la consistencia de la encuesta aplicada para la dimensión satisfacción a los beneficiarios del programa de vaso de leche del municipio de Uchiza se aplica el estadístico de Alfa de Cronbach cuyo fin es medir la consistencia interna del instrumento (encuesta) (Reidl-Martínez, 2013).

De acuerdo con la misma autora, en ciencias sociales un parámetro entre menor a 0.65 es baja, en el presente estudio alcanzamos 0.618, siendo bajo.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,611	,618	15

El siguiente paso es establecer una tabla del resultado porcentual por cada dimensión siendo lo siguiente:

Tabla 15

Resumen de los resultados de la encuesta y tabla de cotejo para terminación de los resultados de eficiencia, eficacia y calidad

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
Planificación	0.669	0.909	0.306
Organización	0.667	0.909	0.354
Ejecución	0.600	0.909	0.444
Supervisión	0.125	0.909	0.386
GESTION PVL	0.515	0.909	0.3725

Los resultados de la dimensión calidad se obtuvo de la encuesta anexo 1, el resultado de la dimensión eficiencia del anexo 3 y la dimensión eficacia del anexo 2, tabla de cotejo aplicado a los presidentes o secretarías de actas y archivos de los comités contrastando con la información proporcionada por los funcionarios de la municipalidad distrital de Uchiza, específicamente al encargado del programa de vaso de leche, del cual se toma un consolidado para procesar.

Teniendo en cuenta que los datos obtenidos en el resumen son continuos y el parámetro a evaluar de acuerdo con la propuesta según la tabla del anexo 2, es decir si supera en 75% en la Dimensión Eficacia y Calidad de la Variable Supervisión el indicador establecido se considera una buena gestión, el estadístico de prueba a usar se adecua el de “t” de student.

A un 95% de confianza y para un alfa 0.05 se plantea la siguiente hipótesis:

Ho: La evaluación del programa de vaso de leche no está relacionada con la Gestión Administrativa en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín.

H1: La evaluación del programa de vaso de leche está relacionada con la Gestión Administrativa en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín.

Habiendo obtenido datos cuantitativos continuos según la tabla 13, aplicando el estadístico de prueba propuesto obtenemos los siguientes datos.

Tabla 16

Prueba t para una muestra de la dimensión eficacia y calidad

	Prueba para una muestra					
	Valor de prueba = 75					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
				Inferior	Superior	
Eficacia	-568,292	3	,000	-74.4848	-74.9019	-74.0676
Calidad	-2,577,580	3	,000	-74.6275	-74.7196	-74.5354

Regla de decisión

Si p valor > 0.05 entonces no están relacionadas las variables

Si p valor < 0.05 entonces si están relacionadas las variables

Resultado

Como p valor (0.000) < 0.05; podemos afirmar que si existe asociatividad.

Interpretación:

La Supervisión puede ser antes, durante, en paralelo a la actividad, o después de los hechos juega un rol importante en la Gestión del programa, permitiría corregir errores dentro de la administración y aclarar percepciones negativas por parte del usuario en este caso beneficiario.

Para la medición de la Dimensión Eficiencia del presupuesto si supera el 90% se considera una buena gestión, el estadístico de prueba a usar se adecua el de “t” de student.

Tabla 17

Prueba t para una muestra de la dimensión eficiencia

Prueba para una muestra						
Valor de prueba = 90						
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Eficiencia	-3389.700	3	0.000	-89.045500	-89.12910	-88.96190

Regla de decisión

Si p valor > 0.05 entonces no están relacionadas las variables

Si p valor < 0.05 entonces si están relacionadas las variables

Resultado

Como p valor (0.000) < 0.05; podemos afirmar que si existe asociatividad.

Interpretación:

Se afirma que la Gestión Administrativa del programa está relacionada con la Dimensión Eficiencia de la variable Supervisión.

Del grado de asociatividad

Según Gujarati y Porter (2010) “En el análisis de correlación, el objetivo principal es medir la fuerza o el grado de asociación lineal” (p. 21) y que cuanto más se acerque a ± 1 éste grado de asociación será más fuerte.

Procesado los datos mediante la prueba Pearson para ver el grado de asociatividad obtenemos los siguientes datos.

Tabla 18

Grado de correlación de las dimensiones de las variables

	N	Correlación
Eficacia y Gestión administrativa PVL	4	0.824
Eficiencia y Gestión administrativa PVL	4	0.048
Calidad y Gestión administrativa PVL	4	-0.368

Análisis de los resultados:

- a) El logro de los objetivos de la Gestión del PVL es explicada en un 82.4% por la dimensión Eficacia de la supervisión, a mayor Supervisión mayor Eficacia en la Gestión.
- b) En referencia a los logros de los objetivos en la Gestión del PVL es explicada en un 4.8% por la dimensión Eficiencia de la Supervisión, posiblemente porque no está relacionada directamente con la supervisión sino con los procedimientos administrativos que compete exclusivamente en la ejecución del presupuesto en el municipio.
- c) El logro de los objetivos en la Gestión del PVL es explicada en -36.8% por la dimensión Calidad, es decir existe una relación inversa, a menor Supervisión en la Dimensión Calidad mayor será la percepción negativa de los beneficiarios que el Municipio no se

preocupa por ellos o que el municipio solo se preocupa por ejecutar el presupuesto, pero no verificar si los objetivos se cumplen desde la percepción de los beneficiarios.

Hipótesis específicas

Para la demostración de las hipótesis específicas y establecer los parámetros de evaluación y comparación contenidos en la tabla del anexo 3, determinamos:

Tabla 19

Porcentajes de cumplimiento según procesamiento de la encuesta, tablas de cotejo y presupuesto ejecutado

Dimensiones de la Gestión Administrativa del Programa de Vaso Leche				
	Eficacia	Eficiencia	Calidad	Promedio %
Planificación	0.67	0.91	0.31	0.63
Organización	0.67	0.91	0.35	0.67
Ejecución	0.60	0.91	0.44	0.65
Supervisión	0.13	0.91	0.39	0.50

Segundo paso, teniendo en cuenta el manual para la determinación del porcentaje de cumplimiento de metas elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (anexo C, 2003) se pondera los resultados con el siguiente resultado:

Tabla 20

Criterios de ponderación según dimensión

Dimensión de la gestión administrativa del PVL	Criterio de ponderación		
	Eficacia	Eficiencia	Calidad
Planificación	0.40	0.40	0.20
Organización	0.40	0.40	0.20
Ejecución	0.40	0.40	0.20
Supervisión	0.40	0.40	0.20

Los criterios de ponderación se toman en función a:

Eficacia: Al aplicar tabla de cotejo se verifica físicamente, criterio de peso 40%.

Eficiencia: Aplicación del presupuesto, se contrasta con las partidas presupuestales las mismas que son verificables, se otorga un peso del 40%.

Calidad: al aplicar una encuesta se recoge la percepción, siendo el recojo de la información relativamente subjetiva, habiendo notado discrepancias en los manifiestos de los beneficiarios se otorga un peso del 20%, tal como lo expresa la tabla 15.

A continuación, siguiendo el manual del Ministerio de Economía y Finanzas para la determinación del porcentaje del cumplimiento de metas aplicando las ponderaciones queda de la siguiente manera:

Tabla 21

Nivel de cumplimiento de la gestión administrativa del programa de vaso de leche por dimensión

Dimensión de la gestión administrativa del PVL	% de cumplimiento del indicador			Nivel de gestión administrativa del PVL
	Eficacia	Eficiencia	Calidad	
Planificación	0.27	0.36	0.06	0.69
Organización	0.27	0.36	0.07	0.70
Ejecución	0.24	0.36	0.09	0.69
Supervisión	0.05	0.36	0.08	0.49
Gestión Ad. PVL	0.21	0.36	0.07	0.64

Criterios para la demostración de las hipótesis específicas

Para la demostración de las hipótesis específicas se toma el siguiente criterio contenido como referencia la tabla del anexo 3 donde si el nivel de cumplimiento $\geq 75\%$ se dice que es alto (en referencia a una buena gestión) y $< 75\%$ se afirma que es bajo (no es buena gestión)

para la dimensión de Eficacia y Calidad, en el caso de la dimensión de Eficiencia el parámetro de medición es que si $\geq 90\%$ se dice que es alto (buena gestión) y $< 90\%$ se dice que es bajo (no es buena gestión).

Para la hipótesis específica 1:

Ho: El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 no es alto.

H1: El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.

Regla de decisión:

Gestión administrativa PVL dimensión Planificación $\geq 75\%$ es alta

Como, GAPVL $0.69 < 75\%$ se considera una Gestión Administrativa bajo

Entonces aceptamos la hipótesis nula, la Gestión Administrativa del programa del vaso de leche en la dimensión Planificación es bajo.

Para la hipótesis específica 2:

Ho. El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 no es alta.

H1. El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alta.

Regla de decisión:

Si Gestión administrativa PVL en la dimensión Organización $\geq 75\%$ es alto

Como GAPVL $0.70 < 75\%$ se considera una Gestión Administrativa baja

Entonces aceptamos la hipótesis nula, la Gestión del programa del vaso de leche en la dimensión organización es bajo.

Para la hipótesis específica 3:

H1: El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 no es alto.

Ho: El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.

Regla de decisión:

si GAPVL en la dimensión Ejecución $> 75\%$ es alto

Como GAPVL $0.69 < 75\%$ no es alto

Entonces aceptamos la hipótesis nula, la Gestión Administrativa del programa del vaso de leche en la dimensión Ejecución no es alto. Esto indica que no hay una buena Gestión Administrativa en la dimensión Ejecución.

Para la hipótesis específica 4

Ho: El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 no es alto.

H1: El nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.

Regla de decisión:

si GAPVL en la dimensión Supervisión $> 75\%$ es alto

Como GAPVL $0.49 < 75\%$ no es alto

Entonces aceptamos la hipótesis nula, la Gestión del programa del vaso de leche en la dimensión Supervisión no es alto. Lo que indica que la Gestión Administrativa en la dimensión Supervisión no se está haciendo una buena gestión.

3.6 Discusión de resultados

Teniendo en cuenta la posición de Guerrero (1986) que la actividad de planear, decidir, ejecutar y controlar es una función propia del ejercicio del poder público como parte del acto de ejercer la función pública, queda demostrado en la hipótesis que estos actos, es decir la Gestión Administrativa y la Evaluación a través de sus dimensiones de Eficiencia, Eficacia y Calidad, tienen que ir en paralelo a las actividades que realiza (antes, durante, después de cada ejercicio) se demuestra en la hipótesis porque en todas las dimensiones calculadas a través de la prueba estadística “t” de student encontramos un p valor de $0.000 < 0.05$, en el caso de la dimensión de Eficacia y Calidad fueron medidos con un parámetro del 75%, y para la dimensión Eficiencia fue medido con un parámetro del 90% (ejecución del presupuesto), los resultados indican que las variables están relacionadas, en cuanto al grado de asociatividad medido con la prueba de Phearson, éstas difieren (ver tabla 18), la Evaluación en la dimensión Eficacia explica esta relación en un 82.4%, mientras que la Evaluación en la dimensión Eficiencia solo explica en un 4.8% esa relación, en la asociación con la dimensión Calidad tiene un grado de asociación

inverso, del -36.8%, esto indica que a menor Evaluación o seguimiento en esta dimensión la percepción de abandono que siente el beneficiario será mucho mayor.

Si bien es cierto en este caso se observa según la tabla 10 que el promedio de integrantes por familia es de 4.47 personas y teniendo en cuenta que según el Instituto Nacional de Estadística considera que las personas con ingresos hasta 187.00 soles se encuentran en una situación de extrema pobreza, y con ingresos por persona entre 187 soles y 352 soles se encuentran en situación de pobreza, indicaría que una familia debería tener como ingreso mínimo de 835.89 soles al mes, dentro de ese rango se encuentra el 45.2% de los beneficiarios, siendo de gran ayuda un paquete de alimentos, pero según Max-Neef et al. que la falta o carencia de algo no se traduce en necesidad, no se debe limitar la necesidad a satisfacer necesidades fisiológicas ejercer uno solo (ayuda económica) no garantiza el éxito o fracaso de una actividad pública, centrarse solo en el gasto o cumplir desde la óptica del municipio en la ejecución del gasto como parte de su labor, es alejarse del objetivo del programa, así mismo afirma Ballart (1997) que evaluar es medir el rendimiento desde una mirada de eficiencia y eficacia sobre hechos que ocurrieron, en el presente estudio se considera la calidad como parte de ese rendimiento.

La evaluación en cada una de sus dimensiones después de cada ejercicio económico ayuda a corregir en el futuro, pero lo que se busca es que sea en paralelo a las actividades para romper la percepción de “un proceso “fiscalizador” poco “aliado” del equipo gestor” (Mokate, 2003, p. 4) a fin de ayudar a gestionar y mejorar los indicadores de gestión (ver tabla 21) con un porcentaje global obtenido en este periodo de estudio (2019) del 64% menor al 75% deseado para ser considerado una buena gestión.

Se encuentra una buena explicación de acuerdo con las evidencias encontradas en que el programa está enfocado más en la ejecución del presupuesto que en el fin del programa.

Se observa que no existe un plan coordinado de actividades en sus diferentes dimensiones de Planificación, Organización, Ejecución, Supervisión, entre el municipio y los comités de vaso de leche, estos hallazgos concuerdan con la investigación de Neira (2009) al sostener como parte del problema “La evaluación de los programas de sociales como el Vaso de Leche en las municipalidades no ha logrado tener un impacto de cambio en la gestión de estos, no es considerada como parte de la gestión o un instrumento de gestión para mejorar el programa” (p. 8).

Del mismo modo en función a las conclusiones en la investigación de Albarracín (2018) para los factores de eficiencia (supervisión y monitoreo) el resultado encontrado fue de 41.54%; en el factor eficacia (focalización) el resultado fue de 45.29%; en el factor calidad (satisfacción del beneficiario) el resultado fue de 40.61%, en el caso de la presente investigación los resultados fueron de 51.5% en eficacia; 95.4% en eficiencia; y 37.25% en calidad respectivamente. Los resultados como se aprecia están por debajo del 75% de acuerdo con el criterio tomado para la presente investigación (tabla 19 y 21).

La obtención de un bajo porcentaje en la percepción de la calidad del programa de vaso de leche se deba posiblemente a lo afirmado por Max-Neef et al. (1986) “Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico” (p. 34). La gestión del programa de vaso de leche en ese aspecto cumple con entregar los bienes (alimentos) pero olvida la parte del ser en la persona como, por ejemplo, las capacitaciones que integran al ciudadano con sus instituciones, Inspecciones in situ, fortalecimiento de capacidades, estas no se realizan (tabla 17). Esto se corrobora en que el 44.5% (figura 3) está

satisfecho con la calidad de los alimentos, el 14.6% (figura 6) percibe que hay preferencias en los comités para la distribución de los alimentos.

Tabla 22

Resumen de la tabla de cotejo aplicado en los comités de vaso de leche y el municipio distrital de Uchiza

	Preguntas	Municipio	Comités
La Planificación	Aplicación de fichas socioeconómicas	Si	No
	Empadronamiento de beneficiarios semestralmente	Si	Si
	Selección de niños de 0 a 6 años	Si	Si
	Selección de madres gestantes y en madres en lactancia hasta los 6 meses	Si	Si
	Selección de niños de 7 a 13 años con desnutrición crónica	Si	Si
	Selección de adultos mayor de 65 años en riesgo y afectados por tuberculosis	Si	Si
	Elaboración del plan de capacitación a los comités del programa en coordinación con la Red de Salud en higiene alimentaria y manipulación de alimentos	No	No
	Elaboración y presentación de requerimientos de alimentos al área de logística	Si	No
	Presentación de los documentos de la junta directiva del PVL para su renovación o creación y su posterior emisión de resolución de alcaldía	Si	Si
Organización	Seleccionar y aprobar el tipo de los insumos alimenticios por el comité de administración del PVL (Ley del PVL 27470) con un 90% de insumo local	Si	Si
	Ejecutar inspecciones sobre las actividades desarrolladas	No	No
	El comité de selección del PVL deberá tener en cuenta los criterios de valores nutricionales, porcentaje de componentes nacionales, experiencia y preferencia de los consumidores beneficiarios	Si	Si
Ejecución	Coordinar la entrega y recepción de los insumos	Si	Si
	Controlar la distribución del producto en zona rural y urbana	Si	No
	Cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana.	No	No
	Supervisar que la distribución este de acuerdo con el padrón de beneficiarios.	Si	Si
	Fortalecimiento de capacidades a madres de beneficiarios para asegurar el consumo de los productos.	No	No
Supervisión	Promueve la participación de la comunidad.	Si	No
	Supervisar, fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario en todos los comités del PVL	No	No
	Formula y evalúa su plan operativo en forma trimestral.	No	No
	En qué porcentaje se están cumpliendo las metas.	No	No
	Realizan el control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición en coordinación con la Red de Salud	No	No
	Fiscalizan la labor que realizan las presidentas del comité en la preparación y servido de los alimentos	No	No
	Buenas prácticas de manipulación de alimentos de las presidentas del PVL	No	No
	Realizar el seguimiento mensual en el porcentaje de anemia de los niños beneficiarios, en el 2019 se bajó un 2%	No	No

CONCLUSIONES

1. Se evidenció una relación entre la Gestión Administrativa y la Evaluación del programa del Vaso de Leche con cada una de las dimensiones de eficiencia, eficacia y calidad en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, Región San Martín. Se sometió a una prueba de “t” de student obteniendo un p valor $0.000 < 0.05$ en todas las dimensiones de las variables (ver tabla 16 y 17); lo que indica la asociación de las dos variables. La dimensión eficacia y calidad se midieron con un parámetro del 75% como indicador de logro, la eficiencia se midió con un parámetro del 90% como indicador de logro. En la tabla 18 se observa el grado de asociación que presenta la dimensión Eficacia es del 82.4%, Eficiencia del 4.8% y Calidad de -36.8%. Así mismo existe una Gestión baja al no haber alcanzado el 75% mínimo establecido como parámetro de comparación (ver tabla 21).
2. El nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019, no es bueno al haber obtenido una aprobación del 69% menor al 75% tomado como criterio de aceptación para ser calificado de alto (bueno).
3. El nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019, no es bueno al haber obtenido en el criterio de ponderación el 70% menor al 75% esperado para ser considerado alto (bueno).
4. Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019, no es bueno al haber obtenido un porcentaje del 69% menor al 75% esperado para ser considerado como alto (bueno).
5. Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión

del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019, no es bueno al haber obtenido un 49% por debajo del esperado fijado en 75% esperado para ser considerado alto (bueno).

RECOMENDACIONES

1. Realizar la Supervisión y Fiscalización al inicio para trazar una base (diagnóstico) y durante el periodo de actividades es muy importante, permite corregir e identificar errores, así como tomar decisiones desde la eficacia eficiencia y la calidad que el programa de vaso de leche requiere para conjugar la perspectiva de desarrollo propuesto por Max-Neef que concebir la necesidad de desarrollo solo al aspecto de satisfacción fisiológica no es suficiente, se necesita generar una cohesión social. El programa continúa con una óptica de eficiencia presupuestal pero no con énfasis en eficacia y calidad en el servicio, se necesita una mirada más social, complementaria al desarrollo intelectual de la persona y la sociedad, es decir el beneficiario percibe que el municipio no se preocupa por generar una cohesión social.
2. En la dimensión Planificación, se necesita una mejor coordinación entre las partes interesadas, a fin de que los comités perciban que no existe preferencias en la distribución y que el municipio mantiene una independencia en la neutralidad del programa.
3. En la dimensión Organización-programación, el municipio necesita mejorar los procesos para que los productos alimenticios lleguen a tiempo y en el plazo previsto a fin de mejorar la percepción en el grado de puntualidad en la entrega de alimentos y su correspondiente distribución en los comités de vasos de leche.
4. En la dimensión Ejecución-Distribución es necesario que el mismo Municipio se encargue de su distribución, esto evitaría distorsiones en la percepción de la entrega de alimentos, actualmente lo realizan los dirigentes del programa de Vaso de Leche, lo que genera malestar en algunos grupos.
5. En la dimensión Supervisión del programa de Vaso de Leche, aun cuando el municipio no cuenta con presupuesto para esa labor, como parte de las actividades de gestión este se debe

calendarizar, a fin de recoger las percepciones de los dirigentes y beneficiarios del programa de vaso de leche.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L., Cecchini, S., y Morales, B. (2014). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. *Libros de la CEPAL*, 155, 1-44. www.cepal.org/publicaciones.
- Acosta Reátegui, E. (2014). *Evaluación de la eficacia del programa del vaso de leche en la lucha contra la desnutrición infantil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún* [Universidad Nacional Agraria de la Selva]. <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/924>
- Albarracín Machicado, R. S. (2018). *Factores que influyen en la problemática de gestión del programa del vaso de leche en el distrito de Puno 2015* [Universidad Nacional del Altiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8764/Rudy_Shernell_Albarracín_Machicado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Antón Llontop, S. del M. (2016). *Nivel de gestión del programa social vaso de leche en la Municipalidad distrital de Jaén* [Universidad Nacional de Cajamarca]. http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1312/Tesis_Antón_Llontop_Sarita.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Armijo, M., y Bonnefoy, J. C. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público* (N. Unidad (ed.)). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/S05900_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Ballart, X. (1992). *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos?* http://ibcm.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Ballart_como-evaluar-programs-publicos.pdf
- Ballart, X. (1997). Gestión Pública, análisis y evaluación de políticas: delimitación de contenidos y bibliografía. *Revista de estudios políticos*, 97, 223-247. https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1997/182281/revestpol_a1997m7n97p223.pdf
- Bastidas Villanes, D., y Villanes, D. B. (2009). *Gestión Pública - Material de Trabajo* (I. Internacional (ed.)). [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/\\$FILE/Gestión_Pública.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/$FILE/Gestión_Pública.pdf)
- Cecchini, S. (2019). *Protección social universal en América Latina y el Caribe*. Simone Cecchini. www.cepal.org/apps
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la teoría general de la administración. En *Mc Graw Hill Interamericana* (Séptima). McGraw-Hill Interamericana. <https://naghelsy.files.wordpress.com/2016/02/introduccion3b3n-a-la-teoria3b3n-general-de-la-administracion3b3n-7ma-edicion3b3n-idalberto-chiavenato.pdf>
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional: La dinámica del éxito en las organizaciones* (2da.). McGraw-Hill Interamericana.
- Ley que crea el Programa del Vaso de Leche en todos los Municipios Provinciales de la República, Pub. L. No. 24059 (1984). <https://cutt.ly/lbQJ7Z5>
- Ley de Administración del programa del Vaso de Leche, Pub. L. No. 26637, El Peruano 140557 (1996). <https://leyes.congreso.gob.pe/documentos/Leyes/26637.pdf>
- Ley Norma complementaria para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, Pub. L. No. 27470 (2001). https://www4.congreso.gob.pe/congresista/2001/edelapuerto/leyes/ley_27470.htm

- Cuba Pacheco, L. G. (2018). *Propuesta de un modelo de gestión para el programa vaso de leche de la Municipalidad Distrital de San Juan de Sigwas Arequipa -2016* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6803/ADMcupalg.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cusihualpa Arrospide, R. S. (2013). «*Evaluación de la gestión del Programa Del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Paucarpata – Arequipa, periodo Anual 2011*». 112. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2027/Cusihualpa_Arrospide_Regina_Shirley.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista de Educación Laurus*, 12, 180-205. <http://www.ics-aragon.com/cursos/iacs/102/lectura-recomendada-2-2.pdf>
- Fukuyama, F. (2004). Los estados débiles y el agujero negro de la administración pública. En *En La construcción del Estado: hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. http://www.institutodeestudiosurbanos.info//dmdocuments/cendocieu/Especializacion_Mercados/Documentos_Cursos/Estados_Debiles_Agujero-Fukuyama_Francis-2005.pdf
- Guerrero, O. (1986). La teoría de la administración pública. En *La teoría de la administración pública*. Harlas.
- Guerrero, O. (2007). *Principios de Administración Pública* (U. A. de Mexico (ed.); Tercera, Número Reedición).
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría* (M. A. Toledo Castellanos (ed.); 5ta.). McGraw Hill Educación.
- Huamán Camacho, T. (2019). La gestión administrativa y el control en la eficacia del programa del vaso de leche. *Balance's*, 7(9), 4-10. <http://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/161>
- Instituto Balseiro. (2019). *¿Qué es la burocracia? Max Weber*. <https://www.docsity.com/es/que-es-la-burocracia-max-weber/5079318/>
- Lavalleja, M., y Tenenbaum, V. (2020). Mecanismos de focalización de los programas de transferencias monetarias en América Latina: el caso del Uruguay. *Serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo*, 43, 1-48. www.cepal.org/apps
- Ibarracín Machicado, R. S. (2018). *Factores que influyen en la problemática de gestión del programa del vaso de leche en el distrito de Puno 2015* [Universidad Nacional del Altiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8764/Rudy_Shernell_Albarracin_Machicado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Max-Neef, M. ;, Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1995). Desarrollo a Escala Humana. En E. Nordan-Comunidad (Ed.), *Revue Tiers Monde* (Segunda, Vol. 36, Número 142). Icaria Editorial, S.A.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Guía metodológica: seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/guia_seg_publicacion.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2003). *Anexo C Determinación del porcentaje de cumplimiento de metas*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/sectr_public/prcon_ineg/2003/anexos/anexoCd0062003.pdf
- Ministerio de Salud Perú. Instituto Nacional de Salud Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. (2010). *Guía: Formulación de la ración del programa*. http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1356_INS84.pdf
- Mokate, K. M. (2000). El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social. En B. I. de Desarrollo (Ed.), *BID Serie Documentos de Trabajo*. Instituto

- Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
[http://virtual.usalesiana.edu.bo/web/practica/archiv/Control lectura evaluacion.pdf](http://virtual.usalesiana.edu.bo/web/practica/archiv/Control%20lectura%20evaluacion.pdf)
- Mokate, K. M. (2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad ¿Qué queremos decir?* (I-24; Diseño y gerencia de políticas y programas sociales).
<https://publications.iadb.org/es/publicacion/14536/eficacia-eficiencia-equidad-y-sostenibilidad-que-queremos-decir>
- Mokate, K. M. (2003). Convirtiendo el «monstruo» en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social. En *BID Serie Documentos de Trabajo: Vol. Noviembre* (I-23; Serie de documentos de trabajo I-23).
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Convirtiendo-el-monstruo-en-aliado-La-evaluación-como-herramienta-de-la-gerencia-social.pdf>
- Neira Alberca, W. (2019). *Evaluación del programa de vaso de leche en municipalidad provincial de San Ignacio - 2018* [Universidad Señor de Sipán].
[http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6282/Neira Alberca%2C Wilfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6282/Neira%20Alberca%20Wilfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Petrella, C. (2007). Análisis de la teoría burocrática aportes para la comprensión del modelo burocrático. En *Análisis de la teoría burocrática* (pp. 1-26). Facultad de Ciencias Empresariales Universidad Católica del Uruguay.
<https://www.fing.edu.uy/catedras/disi/DISI/pdf/Analisisdelateoriaburocratica.pdf>
- Reidl-Martínez, L. M. (2013). Confiabilidad en la medición. *Inv Ed Med*, 2(6), 107-111.
www.elsevier.com.mx
- Restrepo-Medina, M. A. (2011). La administración pública en la constitución de 1991 sincretismo involuntario entre la burocracia, el gerencialismo y la gobernanza. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 13(1), 365-388.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3685467.pdf>
- Rosas Prado, C. E., y Flores Siapo, E. L. del C. (2018). Sistema de control de tesis para mejorar la gestión administrativa de la escuela de posgrado de la universidad privada de Chiclayo. *Revista Científica Institucional TZHOECOEN*, 10(3), 439-449.
<https://doi.org/https://doi.org/10.26495/rtzh1810.328236>
- Ruiz López, D., y Cadénas Ayala, C. E. (2003). ¿Qué es una política pública? *Revista Jurídica*, 1-26. [http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE ES UNA POLITICA PUBLICA web.htm#_edn1](http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm#_edn1)
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público* (A. Bosh (ed.); 3era.).
- Suárez Bustamante, M. A. (2003). *Caracterización del programa del vaso de leche*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/carac_vaso.pdf
- Vara Horna, A. A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis* (Macro (ed.)). Editorial Macro.
- Winchester, L. (2011). Políticas Públicas: Formulación y Evaluación. *Curso Internacional en Planificación Estratégica y Políticas Públicas*, 40.
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de percepción de la calidad del Programa de Vaso de Leche

La presente encuesta corresponde al proyecto de Investigación: “Evaluación de la gestión administrativa del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.

Estimado beneficiario del Programa Vaso de Leche, la presente encuesta cumple el objetivo de obtener la percepción sobre la calidad del Programa de Vaso de Leche del cual Ud. es beneficiario durante todo el año 2019 en la ciudad de Uchiza, se guardará la confidencialidad y respeto por su opinión, la sinceridad de sus respuestas servirá para el análisis y emitir conclusiones y recomendaciones en la presente investigación.

Importante: Concluida la consolidación de los datos la presente encuesta será destruida.

Encuesta de satisfacción (de acuerdo con los criterios de inclusión – dimensión calidad)

Dimensiones	N°	Descripción de las preguntas	Marque con una X
Distribución	1.	Calidad de los alimentos entregados por el programa Vaso de leche	
		Siempre fue de buena calidad	
		A veces tuvo mal olor/sabor	
		Muchas veces tenía mal olor/sabor	
		Siempre fue de mala calidad	
	2.	Grado de satisfacción acerca de la calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche	
		Muy satisfecho	
		Satisfecho	
		Ni satisfecho ni insatisfecho	
		Insatisfecho	
	Muy insatisfecho		
Programación	3.	Puntualidad en la entrega del programa vaso de leche	
		El reparto fue siempre puntual	
		A veces hubo demora en el reparto	
		Usualmente hubo demora en el reparto	
	4.	Grado de satisfacción de la puntualidad en la entrega del programa vaso de leche	
		Muy satisfecho	
		Ni satisfecho ni insatisfecho	
		Muy insatisfecho No sabe	
		No responde	
	5.	Porcentajes de comités que se beneficiaron por el programa vaso de leche	
	Recibieron todos los comités existentes		
	Hubo preferencias con los comités simpatizantes alcalde		
	No sabe		
Planificación	6.	Participación obligatoria en actividades diferentes al programa de los comités del vaso de leche	
		No fueron obligados a participar en otras actividades diferentes	
		Si fueron obligados a participar en otras	
	7.	Grado de satisfacción acerca de la neutralidad del programa del vaso de leche	
		Muy satisfecho	
	Satisfecho		

		Ni satisfecho ni insatisfecho	
		Insatisfecho	
		Muy insatisfecho	
		No se aplica	
		No sabe	
		No responde	
	8.	Organización de los comités del programa del vaso de leche	
		Tienen una directiva que se renueva periódicamente	
		Los cambios son poco frecuentes	
		Siempre se renueva parcialmente	
		Nunca cambia la directiva	
	9.	Grado de satisfacción acerca de la organización de los comités del programa del vaso de leche	
		Muy satisfecho	
		Satisfecho	
		Ni satisfecho ni insatisfecho	
		Insatisfecho	
		Muy insatisfecho	
		No sabe	
	10.	Grado de satisfacción de aspectos relacionados al programa del vaso de leche	
		Muy satisfecho	
		Satisfecho	
		Ni satisfecho ni insatisfecho	
		Insatisfecho	
		Muy insatisfecho	
		No responde	
Supervisión y monitoreo	11.	Promedio de nota que le pondría al programa vaso de leche	
		De 18 a 20 (excelente)	
		De 15 a 17 (bueno)	
		De 12 a 14 (regular)	
		De 10 a 11 (desaprobado)	
	12.	Aspectos que deben tratarse primero para mejorar el programa del vaso de leche	
		Calidad de los alimentos	
		Puntualidad en la entrega	
		Transparencia y neutralidad	
		Organización de los Comités	
		No aplica	
	13.	Personas o entidades a quienes se recurre con mayor frecuencia para tener información sobre el programa del vaso de leche	
		A un vecino/amigo	
		A un familiar	
		A una autoridad local	
		A los encargados del programa	
		Nunca preguntó	
	14.	Tipo de información que brindaron los encargados del programa del vaso de leche	
		Le dieron la información que quería	
		Le dieron la información, pero no la entendía	
	No le dieron la información que quería		
15.	Percepción acerca de los beneficiados por el programa del vaso de leche		
	Beneficia solo a las personas que lo necesitan		
	Beneficia también a las personas que no lo necesitan		
	No sabe		
16.	Porcentaje de personas que presentaron en el último año quejas al programa del vaso de leche		
	Si		

	No		
17.	Resultado que obtuvieron las personas que presentaron quejas al programa del vaso de leche		
	Fue resuelto satisfactoriamente		
	Fue resuelto en forma parcial		
	No fue resuelto a pesar de lo ofrecido		
	Fue desestimado en forma inmediata		
	Ni siquiera se tomó un registro del mismo		
18.	Razones por las que no se presentaron quejas al programa del vaso de leche		
	No tuvo motivo		
	No sabía a quién quejarse		
	Temor a represalias		
	Nada hubiera cambiado		
	Otro		
Filtros complementarios y caracterización de la población	19.	Pagaron en algún momento por transporte de alimentos	
		Si	
		No	
		Determinar porcentaje de personas que pagaron algo por concepto de transporte (interno)	
	20.	Promedio del pago realizado por concepto de transporte (nuevos soles)	
		En soles (pregunta abierta)	
	21.	Pagaron en algún momento por concepto de combustible	
		Si	
		No	
		Determinar porcentaje de personas que pagaron algo por concepto de combustible	
	22.	Promedio del pago realizado por concepto de combustible (nuevos soles)	
		En soles (pregunta abierta)	
	23.	Pagaron en algún momento por otros insumos	
		Si	
		No	
		Determinar porcentaje de personas que pagaron algo por otros insumos	
	24.	Promedio del pago realizado por concepto de combustible (nuevos soles)	
		En soles (pregunta abierta)	
	25.	Realizaron en algún momento un único pago por transporte, insumos o combustibles	
		Si	
		No	
		Porcentaje de personas que realizaron un único pago por transporte, insumos o combustibles	
	26.	Promedio del pago realizado como único pago por transporte, insumos o combustibles	
		En soles (pregunta abierta)	
	27.	Opinión del público sobre la institución que debería administrar el programa del vaso de leche total	
		Continuar en las Municipalidades	
		Estar en otra institución públicas	
		Estar en una institución privadas	
28.	Programas sociales a los que tuvieron acceso los clientes del vaso de leche		
	Seguro Integral de Salud		
	Pensión 65		
	Pensión 65		
	Programa juntos		
	Otro (especificar)		

	No es beneficiario de otro programa	
29.	Número de miembros que tienen los hogares	
	Pregunta abierta	
30.	Número de miembros del hogar que trabajan	
	Independiente	
	Dependiente	
31.	Ingreso familiar del último mes S/.	
	Pregunta abierta	

Encuesta adaptado de cuestionario para evaluar el Programa de Vaso de Leche (Municipalidades). (Instituto Cuanto, 2003)

Anexo 2. Tabla de actividades para evidenciar las actividades del proceso del programa de vaso de Leche. (dimensión eficacia)

La presente Tabla de evidencias corresponde al proyecto de Investigación: “Evaluación de la gestión administrativa del programa de vaso de leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.

Dimensión	N° actividad	Actividades - revisión documental	Se evidencia				Documento evidencia
			Comités		Municipio		
			Si	No	Si	No	
<i>La Planificación</i>	1	Aplicación de fichas socioeconómicas					
	2	Empadronamiento de beneficiarios semestralmente					
	3	Selección de niños de 0 a 6 años					
	4	Selección de madres gestantes y en madres en lactancia hasta los 6 meses					
	5	Selección de niños de 7 a 13 años con desnutrición crónica					
	6	Selección de adultos mayor de 65 años en riesgo y afectados por tuberculosis					
	7	Elaboración del plan de capacitación a los comités del programa en coordinación con la Red de Salud en higiene alimentaria y manipulación de alimentos					
	8	Elaboración y presentación de requerimientos de alimentos al área de logística					
	9	Presentación de los documentos de la junta directiva del PVL para su renovación o creación y su posterior emisión de resolución de alcaldía					
<i>Organización</i>	10	Seleccionar y aprobar el tipo de los insumos alimenticios por el comité de administración del PVL (Ley del PVL 27470) con un 90% de insumo local					
	11	Ejecutar inspecciones sobre las actividades desarrolladas					
	12	El comité de selección del PVL deberá tener en cuenta los criterios de valores nutricionales, porcentaje de componentes nacionales, experiencia y preferencia de los consumidores beneficiarios					
<i>Ejecución</i>	13	Coordinar la entrega y recepción de los insumos					
	14	Controlar la distribución del producto en zona rural y urbana					

	15	Cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana.					
	16	Supervisar que la distribución este de acuerdo con el padrón de beneficiarios.					
	17	Fortalecimiento de capacidades a madres de beneficiarios para asegurar el consumo de los productos.					
<i>Supervisión</i>	18	Promueve la participación de la comunidad.					
	19	Supervisar, fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario en todos los comités del PVL					
	20	Formula y evalúa su plan operativo en forma trimestral.					
	21	En qué porcentaje se están cumpliendo las metas.					
	22	Realizan el control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición en coordinación con la Red de Salud					
	23	Fiscalizan la labor que realizan las presidentas del comité en la preparación y servido de los alimentos					
	24	Buenas prácticas de manipulación de alimentos de las presidentas del PVL					
	25	Realizar el seguimiento mensual en el porcentaje de anemia de los niños beneficiarios, en el 2019 se bajó un 2%					

Anexo 3. Tabla operacionalización de la evaluación

VARIABLE	DIMENSIONES	ACTIVIDADES	VARIABLE: EVALUACION		
			EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
Gestión del Programa de Vaso de Leche	<i>La Planificación</i>	<p>Aplicación de fichas socioeconómicas</p> <p>Empadronamiento de beneficiarios semestralmente</p> <p>Selección de niños de 0 a 6 años</p> <p>Selección de madres gestantes y en madres en lactancia hasta los 6 meses</p> <p>Selección de niños de 7 a 13 años con desnutrición crónica</p> <p>Selección de adultos mayor de 65 años en riesgo y afectados por tuberculosis</p> <p>Elaboración del plan de capacitación a los comités del programa en coordinación con la Red de Salud en higiene alimentaria y manipulación de alimentos</p> <p>Elaboración y presentación de requerimientos de alimentos al área de logística</p> <p>Presentación de los documentos de la junta directiva del PVL para su renovación o creación y su posterior emisión de resolución de alcaldía</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>	<p>≥90% del Presupuesto ejecutado durante el año buena gestión (alto); <90% Gestión regular (bajo)</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>
	<i>Organización</i>	<p>Seleccionar y aprobar el tipo de los insumos alimenticios por el comité de administración del PVL (Ley del PVL 27470) con un 90% de insumo local</p> <p>Ejecutar inspecciones sobre las actividades desarrolladas</p> <p>El comité de selección del PVL deberá tener en cuenta los criterios de valores nutricionales, porcentaje de componentes nacionales, experiencia y preferencia de los consumidores beneficiarios</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>	<p>≥90% del Presupuesto ejecutado durante el año buena gestión (alto); <90% Gestión regular (bajo)</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>
	<i>Ejecución</i>	<p>Coordinar la entrega y recepción de los insumos</p> <p>Controlar la distribución del producto en zona rural y urbana</p> <p>Cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana</p> <p>Supervisar que la distribución este de acuerdo con el padrón de beneficiarios</p> <p>Fortalecimiento de capacidades a madres de beneficiarios para asegurar el consumo de los productos</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>	<p>≥90% del Presupuesto ejecutado durante el año buena gestión (alto); <90% Gestión regular (bajo)</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>
	<i>Supervisión</i>	<p>Promueve la participación de la comunidad</p> <p>Supervisar, fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario en todos los comités del PVL</p> <p>Formula y evalúa su plan operativo en forma trimestral. En qué porcentaje se están cumpliendo las metas.</p> <p>Realizan el control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición en coordinación con la Red de Salud</p> <p>Fiscalizan la labor que realizan las presidentas de los comité en la preparación y servido de los alimentos</p> <p>Buenas prácticas de manipulación de alimentos de las presidentas del PVL</p> <p>Realizar el seguimiento mensual en el porcentaje de anemia de los niños beneficiarios. (Incremento o disminución)</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>	<p>≥90% del Presupuesto ejecutado durante el año buena gestión (alto); <90% Gestión regular (bajo)</p>	<p>Cumplimiento: ≥75% buena Gestión (alto); < 75% Gestión Regular (bajo)</p>

Anexo 4. Matriz de consistencia

Evaluación de la Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis Principal	Independiente		
¿Existe relación entre la Evaluación y la Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?	Determinar si existe relación entre la Evaluación y su Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.	Existe relación entre la Evaluación y el nivel de Gestión Administrativa del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.	X: Gestión administrativa del vaso de leche <u>Dimensiones e indicadores</u> XD1: Planificación <i>X1.1: SISFOH</i> XD2: Empadronamiento <i>X1.2: Empadronamiento</i> XD3: Organización <i>X2.1: Comité de Administración</i> <i>X2.2: Normas Internas</i> <i>X2.3: Elección de la Ración</i> <i>X2.4: Proceso de selección</i> <i>X2.5: Capacitaciones</i> XD4: Ejecución <i>X3.1: Almacenamiento</i> <i>X3.2: Ración</i> <i>X3.3: Plan de distribución</i> XD4: Supervisión y monitoreo <i>X4.1: Supervisión</i> <i>X4.2: Monitoreo</i>	X: Gestión administrativa del vaso de leche ✓ SISFOH: % cumplen requisitos ✓ Empadronamiento: N° empadronados ✓ Comité de Administración: Actas constituidas ✓ Normas Internas: Reglamento - ROF, MOF, ACTAS ✓ Elección de la Ración: Norma técnica - calidad ✓ Proceso de selección: N° procesos, oportunidad y calidad ✓ Capacitaciones: N° capacitaciones anuales ✓ Almacenamiento: Condiciones - norma técnica ✓ Ración: Norma técnica - calidad ✓ Plan de distribución: Calendario - oportunidad ✓ Supervisión interna: % de supervisiones - funcionarios MP ✓ Monitoreo externo: % de beneficiarios monitoreados - MP	El modelo planteado es: $Y = f(XD_1, XD_2, XD_3)$ Siendo: YD1: Eficacia YD2: Eficiencia YD3: Calidad <u>Técnicas</u> ➤ Entrevista <i>Se va a aplicar a los miembros de la junta directiva, actual y anterior para comparar puntos de vista, para medir la satisfacción</i> ➤ Revisión bibliográfica <i>Se va a recopilar información de los conceptos referente al problema planteado; trabajos de investigación, publicaciones, normas y leyes sobre el vaso de leche y evaluación social de programas</i> Revisión documental <i>Revisión de las actas y documentos de gestión interno del comité de vaso de leche, comparar con el plan operativo 2019 y 2020.</i> Revisión del padrón de beneficiarios, contrastación con el Sistema de Focalización. Cuestionario de encuesta. <i>Se aplicará en los beneficiarios para recabar la percepción de satisfacción y contrastar con la posición de los directivos y funcionarios del municipio.</i> Fichas bibliográficas y hemerográficas. <i>Anotaciones textuales y bibliográficas de los conceptos importantes de las teorías obtenidas de la investigación.</i>
Problemas específicos	Objetivo específico	Hipótesis específica			
¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?	Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019	El nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Planificación del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto			
¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?	Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.	El nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Organización del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.			
¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?	Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019.	El nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Ejecución del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.	Dependiente Y: Evaluación del programa de vaso de leche YD1: Eficacia <i>Y1.1: Focalización</i> <i>Y1.2: Cobertura</i>		
¿Cuál es el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019?	Determinar el nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019	El nivel de Gestión del Programa de Vaso de Leche en la dimensión Supervisión del distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019 es alto.	YD2: Eficiencia <i>Y2.1: Supervisión</i> <i>Y2.2: Monitoreo</i> YD3: Calidad <i>Y3.1: Satisfacción</i> <i>Y3.2: Tiempo de respuesta</i>		

Anexo 5. Tabla de cotejo aplicado a los comités del programa de vaso de leche

Dimensión	N° Actividad	Actividades - revisión documental	Se evidencia		Documento evidencia
			Comités		
			Si	No	
<i>La Planificación</i>	1	Aplicación de fichas socioeconómicas		0	Ficha SISFOH
	2	Empadronamiento de beneficiarios semestralmente	1		Lista de posibles beneficiarios por sector
	3	Selección de niños de 0 a 6 años	1		Lista de posibles beneficiarios por sector
	4	Selección de madres gestantes y en madres en lactancia hasta los 6 meses	1		Lista de posibles beneficiarios por sector
	5	Selección de niños de 7 a 13 años con desnutrición crónica	1		Lista de posibles beneficiarios por sector
	6	Selección de adultos mayor de 65 años en riesgo y afectados por tuberculosis	1		Lista de posibles beneficiarios por sector
	7	Elaboración del plan de capacitación a los comités del programa en coordinación con la Red de Salud en higiene alimentaria y manipulación de alimentos		0	No aplica pero el comité de administración del PVL puede solicitarlo
	8	Elaboración y presentación de requerimientos de alimentos al área de logística		0	No aplica
	9	Presentación de los documentos de la junta directiva del PVL para su renovación o creación y su posterior emisión de resolución de alcaldía	1		Solicitud de reconocimiento adjuntando padrón de posibles beneficiarios
<i>Organización</i>	10	Seleccionar y aprobar el tipo de los insumos alimenticios por el comité de administración del PVL (Ley del PVL 27470) con un 90% de insumo local	1		Acta de reunión del comité de administración del PVL del distrito de Uchiza
	11	Ejecutar inspecciones sobre las actividades desarrolladas		0	Acta de asistencia a las reuniones convocadas por la MDI
	12	El comité de selección del PVL deberá tener en cuenta los criterios de valores nutricionales, porcentaje de componentes nacionales, experiencia y preferencia de los consumidores beneficiarios	1		Acta de reunión del comité de administración del PVL del distrito de Uchiza
<i>Ejecución</i>	13	Coordinar la entrega y recepción de los insumos	1		Copia de la peca debidamente firmada
	14	Controlar la distribución del producto en zona rural y urbana		0	Cuaderno de registro de entrega de productos
	15	Cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana.		0	Cuaderno de registro de entrega de productos
	16	Supervisar que la distribución este de acuerdo con el padrón de beneficiarios.	1		Cuaderno de registro de entrega de productos
	17	Fortalecimiento de capacidades a madres de beneficiarios para asegurar el consumo de los productos.		0	Acta de reunión
<i>Supervisión</i>	18	Promueve la participación de la comunidad.	1		Acta de reunión
	19	Supervisar, fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario en todos los comités del PVL		0	No aplica
	20	Formula y evalúa su plan operativo en forma trimestral.		0	No aplica
	21	En qué porcentaje se están cumpliendo las metas.		0	No aplica
	22	Realizan el control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición en coordinación con la Red de Salud		0	No aplica
	23	Fiscalizan la labor que realizan las presidentas del comité en la preparación y servido de los alimentos		0	No aplica
	24	Buenas prácticas de manipulación de alimentos de las presidentas del PVL		0	No aplica
	25	Realizar el seguimiento mensual en el porcentaje de anemia de los niños beneficiarios, en el 2019 se bajó un 2%		0	No aplica

Anexo 6. Tabla de cotejo aplicado en el Municipio del programa de vaso de leche

Dimensión	Nº actividad	Actividades - revisión documental	Se evidencia		Documento evidencia
			Comités		
			Si	No	
<i>La Planificación</i>	1	Aplicación de fichas socioeconómicas	1		Ficha SISFOH
	2	Empadronamiento de beneficiarios semestralmente	1		Reporte RUPPVL
	3	Selección de niños de 0 a 6 años	1		Ficha de inscripción, valor nutricional, ficha del socio(a) tutor(a), ficha SISFOH
	4	Selección de madres gestantes y en madres en lactancia hasta los 6 meses	1		Ficha de inscripción, valor nutricional, ficha SISFOH
	5	Selección de niños de 7 a 13 años con desnutrición crónica	1		Ficha de inscripción, valor nutricional, ficha del socio(a) tutor(a), ficha SISFOH
	6	Selección de adultos mayor de 65 años en riesgo y afectados por tuberculosis	1		Ficha de inscripción, valor nutricional, ficha SISFOH
	7	Elaboración del plan de capacitación a los comités del programa en coordinación con la Red de Salud en higiene alimentaria y manipulación de alimentos		0	Plan de trabajo PVL ejercicio 2019
	8	Elaboración y presentación de requerimientos de alimentos al área de logística	1		Informe y/o requerimiento del área usuaria PVL (subgerencia de desarrollo)
	9	Presentación de los documentos de la junta directiva del PVL para su renovación o creación y su posterior emisión de resolución de alcaldía	1		Solicitud de reconocimiento, posibles beneficiarios debidamente identificados, informe favorable de la oficina de PVL
<i>Organización</i>	10	Seleccionar y aprobar el tipo de los insumos alimenticios por el comité de administración del PVL (Ley del PVL 27470) con un 90% de insumo local	1		Acta de reunión del comité de administración del PVL del distrito de Uchiza
	11	Ejecutar inspecciones sobre las actividades desarrolladas		0	Plan de trabajo PVL ejercicio 2019
	12	El comité de selección del PVL deberá tener en cuenta los criterios de valores nutricionales, porcentaje de componentes nacionales, experiencia y preferencia de los consumidores beneficiarios	1		Acta de reunión del comité de administración del PVL del distrito de Uchiza convocatoria de degustación y elección de productos del vaso de leche
<i>Ejecución</i>	13	Coordinar la entrega y recepción de los insumos	1		Contrato de licitación
	14	Controlar la distribución del producto en zona rural y urbana	1		Pecosa, guía de remisión, acta de recepción de los clubes de madres
	15	Cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana.		0	Rol de entrega de productos debidamente firmada
	16	Supervisar que la distribución este de acuerdo con el padrón de beneficiarios.	1		Plan de trabajo PVL ejercicio 2019
	17	Fortalecimiento de capacidades a madres de beneficiarios para asegurar el consumo de los productos.		0	Plan de trabajo PVL ejercicio 2019
<i>Supervisión</i>	18	Promueve la participación de la comunidad.	1		Plan de trabajo PVL ejercicio 2019
	19	Supervisar, fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario en todos los comités del PVL		0	Plan de trabajo PVL ejercicio 2019, informes del responsable del PVL
	20	Formula y evalúa su plan operativo en forma trimestral.		0	Informes de supervisión y monitoreo subgerencia de desarrollo social
	21	En qué porcentaje se están cumpliendo las metas.		0	Reporte de ejecución financiera y verificación de entrega de productos a los clubes de madres
	22	Realizan el control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición en coordinación con la Red de Salud		0	Valor nutricional (expediente de cada beneficiario)
	23	Fiscalizan la labor que realizan las presidentas del comité en la preparación y servido de los alimentos		0	Plan de trabajo PVL ejercicio 2019
	24	Buenas prácticas de manipulación de alimentos de las presidentas del PVL		0	plan de trabajo PVL ejercicio 2019
	25	Realizar el seguimiento mensual en el porcentaje de anemia de los niños beneficiarios, en el 2019 se bajó un 2%		0	plan de trabajo PVL ejercicio 2019

Anexo 7. Número de beneficiarios por comités del vaso de leche, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019

Comité	Total N°	Niño/a 0 - 6 años	Niño/a 7 - 13 años	Madre Gestante	Madre Lactante	Discapacitado/a	Anciano/a	Víctima
Agua Dulce/Alto Huaynabe	16	10	3	0	1	0	2	0
Beatriz Sanchez Lobato/Tupac Amaru (Independencia)	15	4	1	0	1	0	9	0
Brisas del Chontayacu/Bombonaje	19	6	9	0	1	1	2	0
Campo Verde	18	11	1	1	0	1	3	1
Chontayaquillo	23	18	1	0	0	0	4	0
Cielo Azul B./Cas. Pucayacu	22	6	1	0	0	4	11	0
Cielo Azul/J.R.N. Bolivar	33	16	0	0	1	2	14	0
Corazon de Jesus/Cas. San Andrés	21	6	1	0	1	2	11	0
Cristo Redentor/C.P. Shapaja	65	32	12	0	1	2	18	0
Fe y Esperanza/El Porvenir Km. 9	31	15	5	0	0	0	11	0
Fe y Esperanza/Fray Martín	31	20	4	0	1	0	6	0
Fiorela/Caserío Cahuide	31	17	11	0	0	0	3	0
Flora Santillán/Trancayacu	75	32	16	3	0	4	20	0
Jehová es mi refugio/Shapaja 8 de julio Km. 21	14	9	3	0	0	0	2	0
Guadalupe/Cas. Bajo Huaynabe	29	9	10	0	3	0	7	0
Guillermina Ruiz de Mosquera/Pampayacu	40	19	8	0	0	0	13	0
Guissepina Zenesi Beni/Barrio los Claveles	59	29	9	2	0	5	14	0
Hortensia del Águila/Puerto Huicte	22	6	5	0	0	2	9	0
Inmaculada Concepción/Alto Trancayacu	21	14	0	0	0	3	4	0
Inmaculada concepción/Bajo Pucarrumi	109	43	18	0	3	9	36	0
Isla Seca/Rio Blanco	26	5	10	0	1	0	10	0
Jesus de Nazareth/Cas. Bolayna	54	24	9	1	0	0	20	0
Jesus Vásquez/San José Kilometro (2-3)	18	12	2	0	0	0	4	0
Kilómetro 7 Villarrica	8	3	0	0	0	0	5	0
Las Almendras/C.P. San Juan de Porongo	94	47	24	1	1	0	21	0
Las delicias Cerro Dulce/Santa Lucia	31	18	2	0	1	0	10	0
Las Flores/Alto Pucarrumi	75	48	6	2	0	0	19	0
Las Flores/Cas. Las Flores	24	8	7	1	0	0	8	0
Las Lomas del Centenario	31	19	7	0	0	1	4	0
Las Mercedes/Hipólito Unanue	11	4	0	0	0	0	7	0
Las Palmeras/Caserío Pedro Rondoy	4	2	0	0	0	0	2	0
Las Peregrinas/C.P. Pampayacu	58	19	17	0	1	0	21	0
Las Triunfadoras/Barrio Blanco Loboyacu	37	18	12	0	2	0	5	0
Las Triunfadoras/Pampa Hermosa	28	16	6	1	0	3	2	0
Loboyacu	49	27	11	0	1	0	10	0
Los Angeles/Nueva Arequipa	29	10	6	0	0	0	13	0
Los Claveles / Kilometro 11	13	5	3	0	1	0	4	0
Los Claveles/Cas. Kunyag	22	13	4	0	0	0	5	0
Los Olivos/C.P. Santa Lucia	23	11	0	0	0	1	11	0
Lourdes Melgarejo/Unión cadena	36	23	7	0	1	2	3	0
María Auxiliadora/Cas. José C. Mariátegui	14	6	2	0	0	0	6	0
María Moyano/C.P. Santa Lucía	6	3	0	0	1	0	2	0
María Parado de Bellido	43	21	7	0	0	4	11	0
María Parado de Bellido/AA.HH. Tupac Amaru	80	36	15	2	1	4	22	0
María Parado de Bellido/Cas. La Parcela	16	5	4	0	1	1	5	0

María Parado de Bellido/San Juan de Ollates	28	15	0	0	2	2	9	0
Maura Mosquera Medina/Parque Infantil	53	24	10	0	0	1	18	0
Micaela Bastidas/Bajo Porongo	19	6	2	0	0	3	8	0
Micaela Bastidas/Cas. Jorge Chavez	9	6	3	0	0	0	0	0
Micaela Bastidas/Kilometro 1	33	21	0	0	0	1	11	0
Monte Sinai/Cas. Isla Seca	15	3	2	1	0	1	7	1
Mujeres Luchadoras/Villa Hermosa (Alto Loboyacu)	64	24	24	0	0	9	7	0
Nueva Esperanza/Santa Lucía	32	24	2	0	2	0	4	0
Nueva Jerusalen/Cas. Cachiyacu	44	18	10	0	2	2	12	0
Nueva Libertad/Cas. Nueva Libertad	16	11	1	0	0	0	4	0
Palmerito Romero	11	4	3	0	1	0	3	0
Parque Infantil "A" /Sector Pque. Infantil	73	37	6	0	2	5	23	0
Rosa de Saharon/Pampayacu	61	34	15	0	1	2	9	0
Rosa Merino/Cas. Unión Cadena	60	26	6	1	1	3	23	0
San Antonio de Padua	12	5	0	0	2	0	5	0
San Carlos/Cas. Cruz Pampa	24	7	8	0	1	2	6	0
San Cristóbal de Tomas	35	14	12	0	1	2	6	0
San Diego/Valle Hermoso	33	11	0	0	1	0	21	0
San Juan de Dios	32	12	8	0	2	1	9	0
San Juan de Porongo/Las Palmeras	49	26	6	0	0	0	17	0
Santa Rosa de Lima/Bajo Cachilde	24	11	0	0	1	1	11	0
Santa Rosa de Lima/Nuevo Piura	14	8	0	0	0	0	6	0
Santa Rosa de Manquiute	22	11	4	0	1	0	6	0
Santa Rosa/Cas. Alto Cahuide	21	12	4	0	0	0	5	0
Santa Rosa/Cas. Santa Elena	24	17	1	0	3	0	3	0
Santa Rosa/San Juan de Tomás	17	8	3	0	0	3	3	0
Santa Teresita / Buenos aires	13	5	4	0	0	2	2	0
Santo Domingo de Guzmán	16	9	0	0	0	0	7	0
Santo Domingo del Espino	12	5	1	0	0	0	6	0
Saraí Bajo Camote	33	23	0	0	0	0	10	0
Sarita Colonia N°1 Km. 8/Cas. Villa Rica	52	24	11	0	2	0	15	0
Sarita Colonia/Pueblo Libre	14	8	0	0	0	1	5	0
Segunda etapa/Cas. Jorge Chávez	1	0	0	0	0	0	1	0
Señor de los Milagros/San Juan Kilometro 4	86	38	28	0	2	3	15	0
Señor de los Milagros/Villa Chontayacu	19	8	2	0	2	0	7	0
Sol Naciente/Bajo Porongo	12	5	7	0	0	0	0	0
Solidaridad Uchicina/Kilometro 5	58	27	10	2	1	1	17	0
Trabajando por el futuro/Cas. Cajatambo	37	14	13	0	1	1	8	0
Un nuevo Amanecer/Santa Lucia	42	26	2	0	2	0	12	0
Velo de plata/Catarata Tingo de Uchiza	16	8	4	0	0	0	4	0
Virgen de Cocharcas/La victoria	34	17	7	0	0	2	8	0
Virgen de Guadalupe/Cerro Campana	21	9	2	0	0	2	8	0
Virgen de las Mercedes/Cas. Jorge Chávez	34	16	6	0	2	1	9	0
Virgen de las Mercedes/Valle Shunte	23	20	2	0	0	0	1	0
Virgen del Carmen C.P Pampayacu	23	21	0	0	0	0	2	0
Virgen del Carmen/Cruz Pampa	38	15	10	2	0	2	9	0
Virgen Purísima/8 de diciembre	30	14	10	0	0	0	6	0
Vista Alegre/Santa Lucia	28	13	4	0	3	0	8	0
TOTAL	2,991	1,445	532	20	63	104	825	2

Anexo 8. Determinación de la muestra por comités y grupos de beneficiarios, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, región San Martín, periodo 2019

CASERIO/COMITE	Años cumplidos al 31/12/2019	Madres gestantes	Madres en periodo de lactancia	Discapacitados/as	> 59 años; < 76 años
CAS. SANTO DOMIN	76	0	0	0	1
CAS. SANTO DOMINGO	71	0	0	0	1
CAS. SANTO DOMINGO	70	0	0	0	1
CAS. SANTO DOMINGO	64	0	0	0	1
CAS. BARRO BLANCO	75	0	0	0	1
CAS. BARRO BLANCO	72	0	0	0	1
CASERIO ALTO PORONGO	75	0	0	0	1
JR. BOLIVAR	72	0	0	0	1
JR. RAYMONDI	63	0	0	1	0
CAS. BARRO BLANCO	75	0	1	0	0
CAS. BARRO BLANCO	71	0	0	0	1
UCHIZA	26	0	0	1	0
CAS. SAN ANDRES	67	0	0	0	1
CAS. BARRO BLANCO	59	0	0	1	0
AV. HUASCAR	75	0	0	0	1
SECTOR BAJO CAMOTE S/N	68	0	0	0	1
JR. LORETO	64	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	69	0	0	0	1
CASERIO CRUZPAMPA	68	0	0	0	1
UCHIZA	71	0	0	0	1
CASERIO VALLE HERMOSO	64	0	0	0	1
HUANCAYO	63	0	0	0	1
CAS. VALLE HERMOSO	66	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	73	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	67	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	70	0	0	0	1
VALLE HERMOSO	27	0	1	0	0
CASERIO CRUZPAMPA	71	0	0	0	1
CASERIO VALLE HERMOSO	72	0	0	0	1
PEDRO RONDOY	76	0	0	0	1
CAS. PALMAS DEL E.	72	0	0	0	1
CAS. UNION CADENA	61	0	0	0	1
CAS. UNION CADENA	44	0	0	1	0
CAS. SAN MIGUEL DE YONTE	67	0	0	0	1
ANCASH	33	0	1	0	0
CAS. UNION CADENA	71	0	0	0	1
CAS. BAJO PORONGO	67	0	0	0	1

JR. RAYMONDI	66	0	0	0	1
CAS. PUEBLO LIBRE	60	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	60	0	0	1	0
CAS. BAJO PORONGO	65	0	0	0	1
CAS. BAJO PORONGO	51	0	0	1	0
CAS.NUEVO PORTUGAL	70	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	71	0	0	0	1
CAS. LA VITORIA	66	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE DIOS	69	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE DIOS	25	0	1	0	0
CAS. SAN JUAN DE DIOS	64	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE DIOS	64	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE DIOS	31	0	0	1	0
CAS. SAN JUAN DE DIOS	68	0	0	0	1
C<RRETERA UCHIZA HUICTE KM9	69	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE DIOS	61	0	0	0	1
CAS. LA VITORIA	24	0	1	0	0
CAS. PUEBLO LIBRE	61	0	0	0	1
CAS. PUEBLO LIBRE	73	0	0	0	1
KM. 10 UCHIZA	49	0	0	1	0
JR. GRAU	74	0	0	0	1
JR. BOLIVAR	62	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	33	0	0	1	0
CAS. SAN ANDRES	66	0	0	0	1
CAS. CAJATAMBO	67	0	0	0	1
AV. HUASCAR	61	0	0	0	1
JR. BOLIVAR	28	0	1	0	0
CAS. CAJATAMBO	70	0	0	0	1
CAS. CAJATAMBO	57	0	0	1	0
CAS. CAJATAMBO	62	0	0	0	1
CAS. CAJATAMBO	70	0	0	0	1
AV. JORGE CHAVEZ	65	0	0	0	1
AA.HH. TUPAC AMARU	67	0	0	0	1
AV, HUASCAR	69	0	0	0	1
JR. BOLIVAR	70	0	0	0	1
AV. JORGE CHAVEZ	73	0	0	0	1
JR. TINTA	67	0	0	0	1
AV. HUASCAR	65	0	0	0	1
CAS.ALTO PEZO	73	0	0	0	1
AA.HH. TUPAC AMARU	75	0	0	0	1
AA.HH. TUPAC AMARU	71	0	0	0	1
JR: CARABAYA	67	0	0	0	1
AV. HUASCAR	70	0	0	0	1

AA.HH. TUPAC AMARU	72	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA S/N	61	0	0	0	1
AA.HH. TUPAC AMARU	70	0	0	0	1
AV. HUASCAR 217	27	0	1	0	0
AV. HUASCAR	70	0	0	0	1
AA.HH. TUPAC AMARU	70	0	0	0	1
AA.HH. TUPAC AMARU	60	0	0	1	0
AV. JORGE CHAVEZ	28	1	0	0	0
JR. CARLOS AREVALO CUADRA11	27	1	0	0	0
JR. TINTA	68	0	0	0	1
HUANUCO	70	0	0	0	1
AV. HUASCAR	75	0	0	0	1
LIMA	75	0	0	0	1
UCHIZA	62	0	0	0	1
AV. HUASCAR	65	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	74	0	0	0	1
CAS. KM 4	66	0	0	0	1
JR. HUASCAR	66	0	0	0	1
CAS. CAJATAMBO	66	0	0	0	1
AV. RICARDO PALMA	23	0	0	1	0
CHONTAYAQUILLO	66	0	0	0	1
CAS.SANTA ROSA D SHAPAJA	75	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	37	0	0	1	0
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	75	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	75	0	0	0	1
CAS.SANTA ROSA D SHAPAJA	62	0	0	0	1
JR. JORGE CHAVEZ	64	0	0	0	1
C.P. SHAPAJA	64	0	0	0	1
CAS.SANTA ROSA D SHAPAJA	68	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	21	0	1	0	0
SHAPAJA	75	0	0	0	1
SHAPAJA	65	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	65	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	73	0	0	0	1
CAS.SANTA ROSA D SHAPAJA	62	0	0	0	1
C.P. SHAPAJA	26	0	0	1	0
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	72	0	0	0	1
C.P. SHAPAJA	72	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA DE SHA.	73	0	0	0	1

CAS. SANTA ROSA DE SHA.	67	0	0	0	1
JR. LEONCIO PRADO	64	0	0	0	1
CAS. PUCARRUMI	55	0	0	1	0
JR. ALFONSO UGARTE	66	0	0	0	1
JR. LORETO	55	0	0	1	0
AV. HUASCAR	71	0	0	0	1
PATAZ	58	0	0	1	0
JR. JOSE GALVEZ	49	0	0	1	0
JR. LORETO	65	0	0	0	1
SEC. LOS CLAVELES	60	0	0	0	1
AV. HUASCAR	20	1	0	0	0
LIMA	23	1	0	0	0
MERCADO 8 DE DICIEMBRE	73	0	0	0	1
JR. HIPOLITO UNANUE	70	0	0	0	1
JR. TINTA URB. TUPAC AMARU	24	1	0	0	0
AV. HUASCAR 1197	73	0	0	0	1
AV. HUASCAR	71	0	0	0	1
UCHIZA	66	0	0	0	1
CAS.BOMBOMAJE	72	0	0	0	1
CAS. PESO	65	0	0	0	1
JR. ALFONSO UGARTE S/N	59	0	0	0	1
CACERIO TRANCAYACO	73	0	0	0	1
CAS. PUCARRUMI	63	0	0	0	1
CACERIO PARAISO	70	0	0	0	1
AV. RICARDO PALMA	67	0	0	0	1
JR. HIPOLITO UNANUE S/N	22	1	0	0	0
PUCARRUMI	76	0	0	0	1
JR. LORETO	63	0	0	0	1
AV. JORGE CHAVEZ	67	0	0	0	1
CAS.SAN CRISTOBAL	64	0	0	0	1
PARQUE INFANTIL	61	0	0	0	1
CAS. CHONTAYAQUILLO	73	0	0	0	1
JR. SUCRE	61	0	0	0	1
JR. JUNIN	75	0	0	0	1
JR. SUGRE	68	0	0	0	1
JR. SUCRE 691	29	0	0	1	0
JR. SUCRE 691	21	0	0	1	0
EL PORVENIR	27	0	1	0	0
CAS. CAJATAMBO	40	0	1	0	0
JR. BOLIVAR	61	0	0	0	1
JR. JORGE CHAVEZ	60	0	0	0	1
AV. JORGE CHAVEZ	60	0	0	0	1
CAS. CHONTAYAQUILLO	68	0	0	0	1
C.P. PAMPAYACU	27	0	0	1	0
JR. LORETO	38	0	0	1	0
CAS. NUEVO PIURA	73	0	0	0	1
CAS. NUEVO PIURA	75	0	0	0	1

C.P. PAMPAYACU	75	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	71	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	61	0	0	0	1
CAS. CHONTAYAQUILLO	65	0	0	0	1
CAS. SARAI BAJO CAMOTE	71	0	0	0	1
CAS. SARAI BAJO CAMOTE	63	0	0	0	1
BARRIO PUCARRUMI	74	0	0	0	1
CAS. SARAI BAJO CAMOTE	68	0	0	0	1
CAS. CHONTAYAQUILLO	61	0	0	0	1
AV. RICARDO PALMA	65	0	0	0	1
CAS. LA VICTORIA	72	0	0	0	1
CAS. LA VICTORIA	19	0	0	1	0
HUANUCO	71	0	0	0	1
CAS. LA VICTORIA	74	0	0	0	1
CAS. LA VICTORIA	71	0	0	0	1
CAS. KM - 04	73	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	67	0	0	0	1
AA. HH. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	73	0	0	0	1
AA. HH. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	73	0	0	0	1
AA. HH. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	68	0	0	0	1
AA. HH. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	72	0	0	0	1
AV. LEONCIO PRADO	71	0	0	0	1
AA. HH. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	73	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	69	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	66	0	0	0	1
URB. SANTO DOMINGO	27	0	0	1	0
AV. CARLOS AREVALO	25	0	0	1	0
CP. PAMPAYACU	27	0	0	1	0
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	70	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	63	0	0	0	1
LAMBAYEQUE	39	0	0	0	0
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	71	0	0	0	1
CAS. LO ANGELES	63	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	75	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	67	0	0	0	1

CAS. SAN JUAN DE PORONGO	67	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN DE PORONGO	68	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	71	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	66	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	76	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	72	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	75	0	0	0	1
PROGRESO	62	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	61	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE PORONGO	75	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN DE PORONGO	70	0	0	0	1
JR. LEONCIOPRADO	72	0	0	0	1
JR. ALFONSO UGARTE 229	70	0	0	0	1
JR. ALFONSO UGARTE	67	0	0	0	1
JR. HIPOLITO UNANUE	70	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	66	0	0	0	1
JR. MIGUEL GRAU	73	0	0	0	1
JR. HIPOLITO UNANUE	66	0	0	0	1
JR. BOLOGNESI	74	0	0	0	1
AV. LEONCIO PRADO	63	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	27	0	0	0	0
CAS. CRUZPAMPA	68	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	66	0	0	0	1
CAS.CRUZ PAMPA	71	0	0	0	1
AV: CARLOS AREVALO	69	0	0	0	1
CRUZ PAMPA	30	0	0	1	0
CAS.CRUZ PAMPA	74	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	74	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	72	0	0	0	1
CAS.CRUZ PAMPA	18	0	0	1	0
CAS. CRUZPAMPA	66	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	21	0	0	0	0
CAS.UNION CADENA	65	0	0	0	1
UCHIZA	40	0	1	0	0
CAS.UNION CADENA	73	0	0	0	1
CAS. UNION CADENA	70	0	0	0	1
CAS. SANTA ELENA	31	0	1	0	0
CAS. SAN JUAN DE OLLARES	19	0	0	0	0
CAS.SANTA ELENA	62	0	0	0	1
CAS. SAN PANCHO	64	0	0	0	1
PAMPAYACU S/N	71	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	68	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	71	0	0	0	1

CP. PAMPAYACU	72	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	71	0	0	0	1
PAMPAYACU S/N	64	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	62	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	67	0	0	0	1
AH. TUPAC AMARU	72	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	73	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	70	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	73	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	75	0	0	0	1
PAMPAYACU S/N	73	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	41	0	1	0	0
CP. PAMPAYACU	69	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	62	0	0	0	1
AV. JORGE CHAVEZ S/N	62	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN D OLLATES	26	0	1	0	0
CAS.SAN JUAN D OLLATES	71	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE OLLATES	74	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN D OLLATES	22	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE OLLATES	69	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN D OLLATES	67	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN D OLLATES	73	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	59	0	0	0	1
CHIMBOTE	32	0	1	0	0
CAS.BAJO HUAYNABE	39	0	1	0	0
CAS.BAJO HUAYNABE	68	0	0	0	1
CAS.BAJO HUAYNABE	32	0	1	0	0
CAS.BAJO HUAYNABE	72	0	0	0	1
CAS. BAJO HUAYNA	19	0	1	0	0
CAS.BAJO HUAYNABE	69	0	0	0	1
CAS . BAJO HUALNABE	75	0	0	0	1
JR. CARLOS AREVALO	68	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	68	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	63	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	64	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	64	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	32	0	0	1	0
CAS.PUCAYACU	75	0	0	0	1
CAS.PUCAYACU	75	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	61	0	0	0	1
CAS. PUCAYACU	70	0	0	0	1
VILLA RICA KM7	73	0	0	0	1
CAS.VILLA RICA KM 8	69	0	0	0	1
UCHIZA	75	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR	65	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR	68	0	0	0	1

HUANUCO	68	0	0	0	1
CAS.VILLA RICA KM 8	74	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR	23	0	1	0	0
CAS.EL PORVENIR	63	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR	73	0	0	0	1
CAS.VILLA RICA KM 8	71	0	0	0	1
CASERIO KM. 07	66	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR	68	0	0	0	1
CAS.JOSE CARLOS M.	66	0	0	0	1
CAS. J.C. MARIATEGUI	73	0	0	0	1
CAS. J.C. MARIATEGUI	63	0	0	0	1
CAS. J.C. MARIATEGUI	63	0	0	0	1
CAS. J.C. MARIATEGUI	71	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN DE TOMAS	55	0	0	1	0
CAS. SAN JUAN DE TOMAS	56	0	0	0	1
CAS.SAN CRISTOBAL	69	0	0	0	1
PUNCHANA	61	0	0	0	1
CAS.SAN JUAN DE TOMAS	55	0	0	1	0
CAS.SAN JUAN D PORONGO	70	0	0	0	1
AMOZONAS	69	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	73	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	64	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	67	0	0	0	1
HUANUCO	73	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	76	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	72	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	63	0	0	0	1
CAS.NUEVA AREQUIPA	69	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	76	0	0	0	1
CAS.LOS ANGELES	65	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	71	0	0	0	1
CAS.LOS ANGELES	66	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR	75	0	0	0	1
CAS. LOS ANGELES	68	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA	67	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA	19	0	1	0	0
CAS. SANTA ROSA	67	0	0	0	1
CAS. SANTA ROSA	69	0	0	0	1
CAS.CRUZPAMPA	63	0	0	0	1
UCHIZA	26	0	1	0	0
CAS.CRUZPAMPA	70	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	71	0	0	0	1
CAS.K5	43	0	0	1	0
CAS.CRUZPAMPA	29	0	0	1	0

CAS.K9	62	0	0	0	1
CAS.CRUZPAMPA	75	0	0	0	1
HUANUCO	75	0	0	0	1
CAS. TRANCAYACU	31	0	1	0	0
CAS. RIO BLANCO	67	0	0	0	1
CAS. NUEVO PORTUGAL	70	0	0	0	1
PAMPAYACU	67	0	0	0	1
AV. RICARDO PALMA 500	65	0	0	0	1
CAS.PUERTO HUIITE	66	0	0	0	1
CAS. PUERTO HUICTE	72	0	0	0	1
JR. SUCRE	66	0	0	0	1
CAS.PUERTO HUIITE	48	0	0	1	0
CAS.PUERTO HUIITE	66	0	0	0	1
CAS.PUERTO HUIITE	70	0	0	0	1
CAS.PUERTO HUIITE	23	0	0	1	0
CAS.PUERTO HUIITE	64	0	0	0	1
JR. FREDDY ALIAGA	72	0	0	0	1
JR. FEDERICO VILLAREAL	73	0	0	0	1
LIMA	31	0	0	1	0
AV. ATAHUALPA	76	0	0	0	1
JR. FEDERICO	68	0	0	0	1
AV. MARCELIANO ALVAREZ	74	0	0	0	1
CAS. KM 6	69	0	0	0	1
CAS.KUNYAG	66	0	0	0	1
CAS, KUNYAG	69	0	0	0	1
CAS.KUNYAG	68	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	67	0	0	0	1
CAS.KUNYAG	61	0	0	0	1
ISLA SECA	48	0	0	0	0
CAS.ISLA SECA	65	0	0	0	1
ISLA SECA	26	1	0	0	0
CAS. SAN ANTONIO	76	0	0	0	1
AV. RICARDO PALMA	65	0	0	0	1
CAS. SAN CRISTOBAL	22	0	1	0	0
CAS. SAN CRISTOBAL	52	0	0	1	0
CAS. SAN CRISTOBAL	23	0	0	1	0
UCHIZA	75	0	0	0	1
UCHIZA	61	0	0	0	1
CAS. SAN CRISTOBAL	67	0	0	0	1
CAS. SAN CRISTOBAL	61	0	0	0	1
CAS. SAN CRISTOBAL	62	0	0	0	1
CAS. SAN CRISTOBAL	64	0	0	0	1
CAS.UNION CADENA	67	0	0	0	1
CAS.UNION CADENA	67	0	0	0	1
CAS.UNION CADENA	67	0	0	0	1
CAS.UNION CADENA	67	0	0	0	1
CAS.UNION CADENA	68	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	76	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	65	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	23	0	1	0	0

CP. PAMPAYACU	73	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	56	0	0	0	0
CP. PAMPAYACU	66	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	68	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	66	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	61	0	0	1	0
CP. PAMPAYACU	37	0	0	1	0
CP. PAMPAYACU	63	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	73	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	66	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	64	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	68	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	76	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	70	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	70	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	65	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	60	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	71	0	0	0	1
CAS. RIO HUCHIZA	71	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	62	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	62	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	63	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN DE P.	65	0	0	0	1
MARIATEGUI	66	0	0	0	1
CHONTAYAQUILLO	70	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	74	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	69	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	76	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	72	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	76	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	75	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	35	0	0	1	0
CAS. NUEVA UNION	74	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	39	0	0	1	0
CAS. NUEVA UNION	69	0	0	0	1
NUEVA UNION	38	1	0	0	0
UCHIZA	42	0	1	0	0
UCHIZA	63	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	63	0	0	0	1
CAS. NUEVA UNION	74	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	70	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	72	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	73	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	75	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	71	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	68	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	28	0	1	0	0
CP. SANTA LUCIA	71	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	65	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	62	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	21	0	1	0	0
CP. SANTA LUCIA	64	0	0	0	1
CHIMBOTE	31	0	1	0	0

CAS. HUAYNABE	70	0	0	0	1
CAS. TUPAC AMARU	71	0	0	0	1
CAS. TUPAC AMARU	61	0	0	0	1
CAS. TUPAC AMARU	72	0	0	0	1
CAS. TUPAC AMARU	73	0	0	0	1
CAS. TUPAC AMARU	65	0	0	0	1
CAS. TUPAC AMARU	68	0	0	0	1
CAS.TUPAC AMARU	72	0	0	0	1
NUEVO PROGRESO	72	0	0	0	1
CAS.FRAYS MARTIN	67	0	0	0	1
BELLAVISTA	67	0	0	0	1
CAS. FRAY MARTIN	71	0	0	0	1
CAS.FRAYS MARTIN	33	0	1	0	0
CAS.FRAYS MARTIN	63	0	0	0	1
CAS.FRAYS MARTIN	65	0	0	0	1
BELLAVISTA	70	0	0	0	1
AMAZONAS	66	0	0	0	1
UCHIZA	66	0	0	0	1
CAS. KM. 4	73	0	0	0	1
CAS. KM. 4	72	0	0	0	1
CAS. KM. 4	71	0	0	0	1
CAS. KM. 4	71	0	0	0	1
CAS.KM. 4	73	0	0	0	1
CAS. KM. 4	25	0	1	0	0
CAS. PUCAYACU	73	0	0	0	1
CAS. NUEVA LIBERTAD	70	0	0	0	1
CAS. KM 4	33	0	1	0	0
CAS.KM. 4	21	0	0	1	0
CAS. KM 4	25	0	0	1	0
CAS. Km. 4	29	0	0	1	0
CAS.CAHUIDE	72	0	0	0	1
HUANUCO	75	0	0	0	1
CAS. KM 4	65	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	65	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	75	0	0	0	1
CAS., SAN JUAN	64	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	69	0	0	0	1
CAS. NUEVO PORTUGAL	38	0	1	0	0
CAS. SAN JUAN KM 4	37	1	0	0	0
CAS. SAN JUAN KM 4	66	0	0	0	1
KM. 5 SAN JUAN	60	0	0	0	1
KM. 5 SAN JUAN	64	0	0	0	0
CAS. NUEVO PORTUGAL	63	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	76	0	0	0	1
CAS.NUEVA LIBERTAD	63	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	30	1	0	0	0
CAS. KM 6	66	0	0	0	1
CAS. KM 4	65	0	0	0	1
CAS.VILLA RICA	70	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	65	0	0	0	1

HUARAL	62	0	0	0	1
MCD. 8 DE DICIEMBR	37	0	0	1	0
JR. RAYMONDI	73	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	71	0	0	0	1
SEC. VALLE HERMOSO	24	0	1	0	0
HUANUCO	69	0	0	0	1
MCD. 8 DE DICIENBRE	71	0	0	0	1
AV. HUASCAR	37	0	1	0	0
AV. HUASCAR	74	0	0	0	1
JR. RICARDO PALMA	52	0	0	1	0
CP. PAMPAYACU	67	0	0	0	1
CAS. SAN FRANCISCO	75	0	0	0	1
CAS. BAJO HUAYNAVE	73	0	0	0	1
JR. CARLOS AREVALO	73	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	74	0	0	0	1
AV. CARLOS AREVALO	73	0	0	0	1
AV. HUASCAR	26	0	0	1	0
AV. HUASCAR	68	0	0	0	1
TOCACHE	68	0	0	0	1
HUANUCO	64	0	0	0	1
BOLOGNESI	31	0	0	1	0
BOLOGNESI	66	0	0	0	1
AV. JOSE GALVEZ	67	0	0	0	1
HUANUCO	76	0	0	0	1
CASERIO JOSE CARLOS M	69	0	0	0	0
JR. LORETO	62	0	0	0	1
JR. JOSE GALVEZ	53	0	0	1	0
JR. CARLOS AREVALO	69	0	0	0	1
JR. LEONCIO PRADO	18	0	0	1	0
MERCADO CENTRAL	21	0	0	1	0
CAS. EL PORVENIR KM 9	73	0	0	0	1
AV. CARLOS AREVALO	74	0	0	0	1
HUANUCO	70	0	0	0	1
PSJ.22 DE DICIEMBRE	61	0	0	0	1
AV. RICARDO PALMA	26	0	1	0	0
AV. ATAHUALPA	64	0	0	0	1
JR. AZANGARO	19	0	0	0	0
CAS. LA PARCELA	64	0	0	0	1
CAS. LA VICTORIA	71	0	0	0	1
CAS. LA PARCELA	66	0	0	0	1
CAS. LA PARCELA	38	0	0	1	0
CP. SANTA LUCIA	66	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	22	0	1	0	0
AV. CARLOS AREVALO	71	0	0	0	1
JR. CARLOS AREVALO	76	0	0	0	1
CAS. NUEVA LIBERTAD	67	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	69	0	0	0	1

CAS. NUEVA LIBERTAD	61	0	0	0	1
JR. JUNIN	68	0	0	0	1
AV. ATAHALPA	69	0	0	0	1
JR. JUNIN	73	0	0	0	1
JR: LEONCIO PRADO	75	0	0	0	1
SEC. VILLA CHONTAYACU	62	0	0	0	1
JR: SUCRE	69	0	0	0	1
JR. HUASCAR	25	0	1	0	0
CAS. PUCARRUMI	35	0	1	0	0
CAS. LOBOYACU	73	0	0	0	1
CAS. LOBOYACU	75	0	0	0	1
CAS. LOBOYACU	64	0	0	0	1
CAS. LOBOYACU	70	0	0	0	1
	28	0	1	0	0
HUANUCO	19	0	1	0	0
CP. PAMPAYACU	71	0	0	0	1
C.P. PAMPAYACU	72	0	0	0	1
C.P. PAMPAYACU	74	0	0	0	1
C.P. PAMPAYACU	74	0	0	0	1
C.P. PAMPAYACU	74	0	0	0	1
C.P. PAMPAYACU	65	0	0	0	1
CAS.PAMPAYACU	63	0	0	0	1
CAS. SAN JUAN KM 4	69	0	0	0	1
CAS. KM 7	69	0	0	0	1
CAS.LOBOYACU	67	0	0	0	1
CAS.LOBOYACU	65	0	0	0	1
CAS. LOBOYACU	73	0	0	0	1
CAS. LOBOYACU	73	0	0	0	1
LIMA	23	0	0	0	0
CAS.LOBOYACU	61	0	0	0	1
CAS. VILLA HERMOSA	63	0	0	0	1
CAS VILLA HERMOSA	71	0	0	0	1
CAJAMARCA	69	0	0	0	1
CAS. EL PORVENIR KM 9	74	0	0	0	1
CAS. EL PORVENIR KM 9	75	0	0	0	1
CAS. SAN MIGUEL DE YONTA	68	0	0	0	1
CAS.EL PORVENIR KM 9	67	0	0	0	1
CAS. KM 9	73	0	0	0	1
CAS. KM 9	70	0	0	0	1
CAS.KM9	72	0	0	0	1
CAS.BARRIO BLANCO	65	0	0	0	1
CAS. CRUZPAMPA	67	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	67	0	0	0	1
UCHIZA	64	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	75	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	66	0	0	0	1
CP. SANTA LUCAI	20	0	1	0	0

CP. SANTA LUCIA	64	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	63	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	64	0	0	0	1
CAS. SANTO DOMINGO	66	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	29	0	0	1	0
AV. RICARDO PALMA	74	0	0	0	1
BARRIO BLANCO	27	0	0	1	0
AV. LEONCIO PRADO	71	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	64	0	0	0	1
HUANUCO	37	0	1	0	0
CAS. LA VICTORIA	62	0	0	0	1
HUANUCO	66	0	0	0	1
SANTA ROSA	27	0	1	0	0
JR. RAYMONDI	73	0	0	0	1
JR. RAYMONDI	63	0	0	0	1
JR. RAYMONDI	27	0	0	1	0
AV. ATAHUALPA	61	0	0	0	1
JR. RAYMONDI	69	0	0	0	1
JR: SUCRE	65	0	0	0	1
JR. JUNIN	76	0	0	0	1
JR. JUNIN	74	0	0	0	1
CAS. ALTO CAHUIDE	67	0	0	0	1
CAS. ALTO CAHUIDE	66	0	0	0	1
TOCACHE	72	0	0	0	1
CAS. ALTO CAHUIDE	72	0	0	0	1
AMAZONAS	61	0	0	0	1
CAS. SAN FRANCISCO	71	0	0	0	1
CAS.SAN FRANCISCO	20	0	1	0	0
HUANUCO	62	0	0	0	1
LIMA	64	0	0	0	1
JR. BOLIVAR	65	0	0	0	1
AV. LEONCIO PRADO	67	0	0	0	1
CP. PAMPAYACU	68	0	0	0	1
LIMA	75	0	0	0	1
CAS. SAN FANCISCO	58	0	0	1	0
CAS. BUENOS AIRES	67	0	0	0	1
MER. CENTRAL	19	0	1	0	0
KM. 11	61	0	0	0	1
CAS. EL PORVENIR KM 9	75	0	0	0	1
CAS. EL PORVENIR KM 9	68	0	0	0	1
JR. RAMON CASTI	22	1	0	0	0
UCHIZA	50	0	0	1	0
CAS. PAMPA HERMOSA	68	0	0	0	1
AV: ATAHUALPA	65	0	0	0	1
CAS. UNION CADENA	21	0	0	1	0
CAS. BOMBONAJE	30	0	1	0	0
CAS. BOMBONAJE	59	0	0	0	1
CAS. BOMBONAJE	64	0	0	0	1
CAS. BOMBONAJE	70	0	0	0	1

SAN ANTONIO DE PADUA	75	0	0	0	1
JR. HUASCAR	75	0	0	0	1
UCHIZA	39	0	0	1	0
CAS. TRANCAYACU	43	0	0	0	0
UCHIZA	64	0	0	0	1
AV. HUASCAR - C	24	1	0	0	0
CAS. CAMPO VERDE	67	0	0	0	1
CAS. CAMPO VERDE	65	0	0	0	1
TRANCAYACU	64	0	0	0	1
TRANCAYACU	65	0	0	0	1
TRANCAYACU	75	0	0	0	1
TRANCAYACU	29	0	0	1	0
TRANCAYACU	29	0	0	1	0
TRANCAYACU	68	0	0	0	1
TRANCAYACU	69	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	21	1	0	0	0
AV. ATAHUALPA	37	0	0	1	0
AV. ATAHUALPA	61	0	0	0	1
AV. ATAHUALPA	32	1	0	0	0
TRANCAYACU	65	0	0	0	1
TRANCAYACU	64	0	0	0	1
TRANCAYACU	27	1	0	0	0
TRANCAYACU	72	0	0	0	1
TRANCAYACU	64	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	68	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	62	0	0	0	1
CAS. SANTA LUCIA	63	0	0	0	1
UCHIZA	62	0	0	0	1
C.P.M. SANTA LUCIA	61	0	0	0	1
LIMA	33	0	1	0	0
UCHIZA	66	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	61	0	0	0	1
AV. LAS PALMAS	20	0	1	0	0
CP. SANTA LUCIA	72	0	0	0	1
AV. SANTA LUCIA	54	0	1	0	0
CP. SANTA LUCIA	74	0	0	0	1
CP. SANTA LUCIA	34	0	1	0	0
CP. SANTA LUCIA	70	0	0	0	1
C.P. SANTA LUCIA	68	0	0	0	1
C.P. SANTA LUCIA	75	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	64	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	74	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	72	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	68	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	69	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	69	0	0	0	1
LIMA	20	0	0	0	0
HUANUCO	74	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	70	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	71	0	0	0	1
CA. CAHUIDE	69	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	68	0	0	0	1

CAS. BOLAYNA	67	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	70	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	66	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	67	0	0	0	1
AA. HH SANTA DOMINGO	66	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	74	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	65	0	0	0	1
CAS. BOLAYNA	66	0	0	0	1
CP. SHAPAYA	64	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	62	0	0	0	1
CAS. CHURUMAYO	23	0	0	0	0
CAS. SHAPAJA	65	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	68	0	0	0	1
AV. POMAROSAS DE SANTA L	27	0	0	0	0
CAS. STA ROSA DE SHAPAJA	70	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	76	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	39	0	0	1	0
CAS. SHAPAJA	41	0	0	1	0
CAS. SHAPAJA	68	0	0	0	1
CAS. SHAPAJA	71	0	0	0	1
CAS. VILLA HERMOSA	29	0	0	1	0
CAS. VILLA HERMOSA	67	0	0	0	1
CAS. VILLA HERMOSA	27	0	0	1	0
CAS. VILLA HERMOSA	46	0	0	1	0
CAS. VILLA HERMOSA	25	0	0	1	0
YURIMAGUAS	19	0	0	1	0
MOYOBAMBA	62	0	0	0	1
CAS. VILLA HERMOSA	75	0	0	0	1
CP. RAMAL DE CACHIYACU	62	0	0	1	0
CAS. VILLA HERMOSA	76	0	0	0	1
PIURA	67	0	0	0	1
UCHIZA	72	0	0	0	1
SECTOR. JORGE CHAVEZ S/N	34	0	1	0	0
CAS. JORGE CHAVEZ	24	0	1	0	0
CAS. JORGE CHAVEZ	74	0	0	0	1
LIMA	68	0	0	0	1
CAS. JORGE CHAVEZ	76	0	0	0	1
LIMA	72	0	0	0	1
CAS. BARRO BLACO	67	0	0	0	1
AV. CARLOS AREVA	72	0	0	0	1